

**IM CAJAMAR 6,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Informe de auditoría, cuentas anuales e
informe de gestión al 31 de diciembre de 2013

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.,

1. Hemos auditado las cuentas anuales de IM Cajamar 6, Fondo de Titulización Hipotecaria, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2013, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.
2. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2013 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de IM Cajamar 6, Fondo de Titulización Hipotecaria, al 31 de diciembre de 2013, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.
3. Sin que afecte a nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención respecto de lo señalado en la Nota 5 de la memoria adjunta, en las que se menciona el importe y el nivel de derechos de crédito dudosos presentado por el Fondo al 31 de diciembre de 2013, así como dichos datos estimados inicialmente en la constitución del Fondo señalados en la Nota 14. Asimismo, en la Nota 7 de la memoria adjunta se menciona que el Fondo ha dispuesto parcialmente del Fondo de Reserva que se encontraba constituido.
4. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2013 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2013. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.



Javier Pato Blázquez
Socio – Auditor de Cuentas

21 de abril de 2014

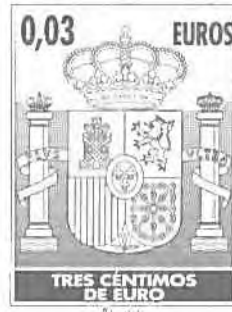


Miembro ejerciente:
PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

Año 2014 Nº 01/14/06774
RENTA (ORD) IMPV 96,00 EUR

MEMORIA DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES
EJERCICIO 2013
SOCIETAT MENTRE
SOCIETAT MENTRE
SOCIETAT MENTRE
SOCIETAT MENTRE

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Torre PwC, P^o de la Castellana 259 B, 28046 Madrid, España
Tel.: +34 915 684 400 / +34 902 021 111, Fax: +34 913 083 566, www.pwc.com/es



0L2899996

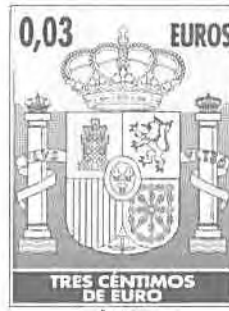
CLASE 8.^a

IM CAJAMAR 6, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

BALANCES DE SITUACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresados en miles de euros)

ACTIVO	Nota	2013	2012
A) ACTIVO NO CORRIENTE		1 195 937	1 355 710
Activos financieros a largo plazo		1 195 937	1 355 710
Valores representativos de deuda			
Derechos de Crédito	5	1 195 937	1 355 710
Certificados de transmisión de hipoteca		1 124 004	1 273 960
Activos dudosos		72 336	82 261
Correcciones de valor por deterioro de activos(-)		(403)	(511)
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
Activos por Impuesto diferido		-	-
Otros activos no corrientes		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		90 443	89 762
Activos no corrientes mantenidos para la venta			
Activos financieros a corto plazo		57 060	55 998
Deudores y otras cuentas a cobrar	5	678	962
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de Crédito	5	56 382	55 036
Certificados de transmisión de hipoteca		53 046	46 839
Otros		705	904
Activos dudosos		9 859	8 089
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(7 649)	(3 575)
Intereses y gastos devengados no vencidos		165	1 980
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Intereses vencidos e impagados		256	799
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
Ajustes por periodificaciones		-	-
Comisiones		-	-
Otros		-	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	33 383	33 764
Tesorería		33 383	33 764
Otros activos líquidos equivalentes		-	-
TOTAL ACTIVO		1 286 380	1 445 472



0L2899997

CLASE 8.^a

IM CAJAMAR 6, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

BALANCES DE SITUACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012
(Expresados en miles de euros)

PASIVO	Nota	2013	2012
A) PASIVO NO CORRIENTE		1 119 628	1 430 600
Provisiones a largo plazo		-	-
Pasivos financieros a largo plazo		1 119 628	1 430 600
Obligaciones y otros valores negociables	9	1 110 863	1 309 602
Series no subordinadas		947 063	1 145 802
Series subordinadas		163 800	163 800
Deudas con entidades de crédito	9	8 765	8 765
Préstamo subordinado		8 765	8 765
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Derivados	6	-	112 233
Derivados de cobertura		-	112 233
Otros pasivos financieros		-	-
Pasivos por impuesto diferido		-	-
B) PASIVO CORRIENTE		166 752	127 105
Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Provisiones a corto plazo		-	-
Pasivos financieros a corto plazo		155 266	114 249
Acreedores y otras cuentas a pagar			
Obligaciones y otros valores negociables	9	154 283	110 491
Series no subordinadas		141 709	99 854
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Intereses y gastos devengados		186	149
Intereses vencidos e impagados		12 388	10 488
Deudas con entidades de crédito	9	983	881
Intereses y gastos devengados		2	2
Intereses vencidos e impagados		981	879
Derivados	6	-	2 517
Derivados de cobertura		-	2 517
Otros pasivos financieros		-	360
Ajustes por periodificaciones	8	11 486	12 856
Comisiones		11 486	12 856
Comisión sociedad gestora		2	2
Comisión administrador		410	345
Comisión variable – resultados realizados		19 132	12 504
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		(8 091)	-
Otras comisiones		33	5
Otros		-	-
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	6	-	(112 233)
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Coberturas de flujos de efectivo		-	(112 233)
Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
Gastos de constitución en transición		-	-
TOTAL PASIVO		1 286 380	1 445 472



CLASE 8.^a
ESTADÍSTICA



0L2899998

IM CAJAMAR 6, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresadas en miles de euros)

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Nota	2013	2012
Intereses y rendimientos asimilados		26 580	45 207
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de Crédito	5	26 394	45 032
Otros activos financieros	7	186	175
Intereses y cargas asimilados	9	(9 203)	(18 309)
Obligaciones y otros valores negociables		(9 101)	(18 158)
Deudas con entidades de crédito		(102)	(151)
Otros pasivos financieros		-	-
Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	6	(14 452)	(24 053)
A) MARGEN DE INTERESES		2 925	2 845
Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
Ajustes de valoración en cartera a Valor Razonable con cambios en PyG		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Otros		-	-
Diferencias de cambio (neto)		-	-
Otros Ingresos de explotación		-	-
Otros gastos de explotación	10	(7 050)	(2 791)
Servicios exteriores		-	-
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente		(7 050)	(2 791)
Comisión de sociedad gestora		(137)	(134)
Comisión administrador		(65)	(71)
Comisión del agente financiero/pagos		(15)	(15)
Comisión Variable		(6 628)	(2 553)
Otros gastos		(205)	(18)
Deterioro de activos financieros (neto)	5	(3 966)	(507)
Deterioro neto de valores representativos de deuda (-)		-	-
Deterioro neto de Derechos de Crédito (-)		(3 966)	(507)
Deterioro neto de derivados (-)		-	-
Deterioro neto de otros activos financieros (-)		-	-
Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta		-	-
Repercusión de otras pérdidas (ganancias)	10	8 091	453
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
Impuesto sobre beneficios	11	-	-
RESULTADO DEL PERIODO		-	-



CLASE 8.ª



0L2899999

IM CAJAMAR 6, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

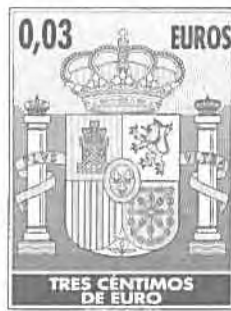
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresados en miles de euros)

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	<u>3 772</u>	<u>6 128</u>
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	3 814	6 003
Intereses cobrados de los activos titulizados	28 126	44 653
Intereses pagados por valores de titulización	(7 524)	(16 060)
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados	(16 969)	(22 765)
Intereses cobrados de inversiones financieras	181	175
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito	-	-
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	-
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(328)	(167)
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(137)	(135)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	-	-
Comisiones pagadas al agente financiero	(15)	(15)
Comisiones variables pagadas	-	-
Otras comisiones	(176)	(17)
Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	286	292
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	-	-
Pagos de provisiones	-	-
Otros	286	292
B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN	<u>(4 153)</u>	<u>(4 006)</u>
Flujo de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
Cobros por emisión de valores de titulización	-	-
Pagos por emisión de valores de titulización (aseguramiento colocación)	-	-
Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
Pagos por adquisición de Derechos de Crédito	-	-
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras	-	-
Flujos de caja netos por amortizaciones	(35 024)	(25 273)
Cobros por amortización de Derechos de Crédito	121 859	77 208
Cobros por amortización de otros activos titulizados	-	-
Pagos por amortización de valores de titulización	(156 883)	(102 481)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	30 871	21 267
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de créditos	-	-
Pagos por amortización de préstamos o créditos	-	-
Cobros Derechos de Crédito pendientes Ingreso	30 871	21 267
Administraciones públicas – Pasivo	-	-
Otros deudores y acreedores	-	-
Cobros por amortización o venta de inversiones financieras	-	-
Cobros de Subvenciones	-	-
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	<u>(381)</u>	<u>2 122</u>
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	33 764	31 642
Efectivo equivalentes al final del periodo	33 383	33 764



CLASE 8.ª



0L2900000

IM CAJAMAR 6, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresados en miles de euros)

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
1 Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
2 Cobertura de los flujos de efectivo	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	97 781	(72 990)
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	97 781	(72 990)
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	14 452	24 053
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	(112 233)	48 937
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
3 Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos	-	-
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)	-	-



CLASE 8.ª



0L2900001

IM CAJAMAR 6, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2013

(Expresada en miles de euros)

1. Reseña del fondo

IM CAJAMAR 6, Fondo de Titulización de Activos (en adelante, el Fondo) se constituyó el 6 de febrero de 2008, con sujeción a lo previsto en la Escritura de Constitución del Fondo en el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo y disposiciones que lo desarrollen, la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación, la Ley 3/1994, de 14 de abril, por la que se adapta la legislación española en materia de Entidades de Crédito a la Segunda Directiva de Coordinación Bancaria y se introducen otras modificaciones relativas al sistema financiero, la Ley 44/2002 (en particular, su artículo 18), en la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección, sanción y en todo aquello que resulte de aplicación y las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

La verificación y registro del Folleto del Fondo en la CNMV se realizó con fecha 5 de febrero de 2008.

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, la Sociedad Gestora). La administración de los activos corresponde al Cedente en su calidad de administrador de los mismos, sin asumir ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos, obteniendo por dicha gestión una Comisión de Administración.

El Fondo adquirió Certificados de Transmisión de Hipoteca emitidos por Cajas Rurales Unidas, Sociedad Cooperativa de Crédito, por un importe de 1.949.300 miles de euros, derivados de préstamos hipotecarios y emitió Bonos de Titulización de Activos por un importe de 2.000.000 miles de euros, de los que 50.700 miles de euros pertenecientes a la serie E de los Bonos fueron emitidos para financiar el Fondo de Reserva del Fondo (Nota 9). La adquisición de los activos y el desembolso de los Bonos de Titulización se produjeron el 6 de febrero y 13 de febrero de 2008, respectivamente.

Con fecha 17 de enero de 2012 las asambleas de Cajamar y Ruralcaja acordaron su fusión, dando lugar a la nueva entidad denominada Cajas Rurales Unidas, Sociedad Cooperativa de Crédito (anteriormente denominada Cajamar, Caja Rural, Sociedad Cooperativa de Crédito).



CLASE 8.ª



0L2900002

Los gastos de constitución del Fondo han sido satisfechos por la Sociedad Gestora en nombre y representación del Fondo, con cargo a un Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales concedido por el Cedente (Nota 9).

2. Bases de presentación de las Cuentas Anuales

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos y la Memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.01, S.05.02, S.05.03, S.05.04 y S.06, adjuntos en el Anexo I.

Las Cuentas Anuales, la información pública periódica y los estados reservados de información estadística se han redactado con claridad, mostrando la imagen fiel de la situación financiera, flujos de efectivo y de los resultados del Fondo, de conformidad con los requisitos establecidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional de Mercado de Valores, sobre normas contables, Cuentas Anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización y las modificaciones incorporadas a ésta mediante la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional de Mercado de Valores.

b) Principios contables no obligatorios

En la preparación de las presentes Cuentas Anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora no han utilizado ningún principio contable no obligatorio.

c) Errores y cambios en las estimaciones contables

Durante los ejercicios 2013 y 2012 no se ha producido ningún error que tenga efecto significativo ni en los resultados del año ni en el balance.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las Cuentas Anuales exige el uso por parte de la Sociedad Gestora de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.



CLASE 8.ª



0L2900003

La información incluida en las presentes Cuentas Anuales es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora. En las presentes Cuentas Anuales se han utilizado, en su caso, estimaciones para la valoración de determinados activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que han sido realizadas por la Alta Dirección de la Sociedad Gestora y ratificadas por sus Administradores siguiendo los criterios establecidos en la Circular 2/2009 de la CNMV y las modificaciones incorporadas a esta en la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Dado que estas estimaciones se han realizado de acuerdo con la mejor información disponible a 31 de diciembre de 2013 y 2012 sobre las partidas afectadas, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en cualquier sentido en los próximos ejercicios. Dicha modificación se realizará, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.

e) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes Cuentas Anuales, además de las cifras del ejercicio 2013, las correspondientes al ejercicio anterior, tal y como se establece en el apartado 7 de la Norma 28ª de la Circular 2/2009 de 25 de marzo, de la CNMV y sus posteriores modificaciones.

Durante el ejercicio 2013 y hasta la fecha de formulación de las Cuentas Anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario desglosar en las presentes cuentas anuales.

3. Criterios contables

Los principios contables y normas de valoración más significativos utilizados por la Sociedad Gestora en la elaboración de las Cuentas Anuales del Fondo han sido los siguientes:

3.1 Principio del devengo

Las presentes Cuentas Anuales, salvo, en su caso, en lo relacionado con los Estados de flujos de efectivo, se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.

3.2 Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función de su periodo de devengo con independencia de cuando se produce su cobro o pago.



CLASE 8.ª



0L2900004

3.3 Gastos de constitución

Son todos aquellos costes en los que incurre el Fondo, por su constitución, por la adquisición de sus activos y por la emisión de sus pasivos financieros.

De acuerdo con la Circular 2/2009 de la CNMV, estos gastos se llevarán contra la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se producen.

No obstante, cuando a la fecha de entrada en vigor de la mencionada Circular no se hubieran amortizado completamente dichos gastos según la normativa anterior, los importes pendientes de amortización podrán ser reconocidos en la categoría de Gastos de constitución en transición del epígrafe de Ajustes por repercusión en balance de ingresos y gastos reconocidos, procediendo a su amortización en el periodo residual según la normativa anterior, salvo que se decida su cancelación de forma acelerada, con cargo a Otros gastos de explotación de la cuenta de pérdidas y ganancias.

3.4 Activos financieros

Los activos financieros se clasifican en el balance de situación de acuerdo con los siguientes criterios:

- Préstamos y partidas a cobrar que incluye los activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo. No se incluirán aquellos activos financieros para los cuales el tenedor pueda no recuperar sustancialmente toda la inversión inicial, por circunstancias diferentes al deterioro crediticio. Se incluirán en esta categoría los Derechos de Crédito de que disponga el Fondo en cada momento.

Los activos financieros se valorarán inicialmente, por su valor razonable.

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento y los préstamos y partidas a cobrar se valorarán posteriormente por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo financiero corregido por los reembolsos de principal y la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor. En el caso de que se encuentren cubiertas en operaciones de cobertura de valor razonable, se registran aquellas variaciones que se produzcan en su valor razonable relacionadas con el riesgo o con los riesgos cubiertos en dichas operaciones de cobertura.



CLASE 8.ª



0L2900005

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales, tal como opciones de amortización anticipada, pero sin considerar pérdidas por riesgo de crédito futuras. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Las variaciones en el valor en libros de los activos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de Intereses y rendimientos asimilados, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de "Resultados de operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El epígrafe de "Activos dudosos" recoge el importe total de los Derechos de Crédito que cuentan con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente. También se incluyen dentro de esta categoría los importes de todas las operaciones del Fondo con un mismo deudor cuando los saldos clasificados como dudosos como consecuencia de impagos sean superiores al 25% de los importes pendientes de cobro.

3.5 Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican en el balance de situación de acuerdo con los siguientes criterios:

- Débitos y partidas a pagar que corresponden principalmente, a aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, los bonos de titulización emitidos por el Fondo. Adicionalmente, se registrarán en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, como son los préstamos subordinados concedidos al Fondo por la entidad cedente de los activos, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Los pasivos financieros se registran inicialmente a su valor razonable, tal y como se define para los activos financieros en la Nota 3.4.



CLASE 8.ª



0L2900006

Los pasivos financieros incluidos en la categoría “Débitos y partidas a pagar” se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Las variaciones en el valor en libros de los pasivos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de “Intereses y cargas asimiladas”, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de “Resultados de operaciones financieras” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

3.6 Derivados financieros y contabilidad de coberturas

Con carácter general, los instrumentos que se pueden designar como instrumentos de cobertura son los derivados cuyo valor razonable o flujos de efectivo futuros compensen las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo futuros de partidas que cumplan los requisitos para ser calificadas como partidas cubiertas.

Las operaciones de cobertura se clasificarán en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá en el epígrafe de “Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo con signo positivo (valor razonable a favor del Fondo) o negativo (valor razonable en contra del Fondo), transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.



CLASE 8.^a



0L2900007

En relación a los derivados financieros, se considera valor razonable el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua; para ello se debe obtener por referencia a un mercado activo, a precios comparables o a metodologías aceptadas y utilizadas por el mercado para la fijación de precios, usándose si existe, la técnica de valoración empleada por el mercado que haya demostrado ser la que obtiene unas estimaciones más realistas de los precios.

A 31 de diciembre de 2013 y 2012 el Fondo únicamente ha suscrito operaciones de cobertura de flujos de efectivo.

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, suscribió en la Fecha de Constitución con Cajas Rurales Unidas (anteriormente denominada Cajamar) un Contrato de Permuta Financiera de Intereses (Swap) para la cobertura del riesgo de base interés del Fondo. Con efectos el 31 de octubre de 2013 se cancela el Contrato de Permuta Financiera de Intereses.

A través de dicho contrato, se cubre la diferencia de bases en el cálculo de los tipos de interés entre los préstamos y los Bonos. Mediante este contrato el Fondo efectúa pagos calculados sobre el tipo de interés de los Activos y como contrapartida cobra cantidades calculadas sobre el Tipo de Interés de Referencia de los Bonos.

La permuta financiera (contrato swap) suscrita por el Fondo tiene carácter de cobertura del riesgo de tipo de interés de los Activos Titulizados. Los resultados obtenidos por este contrato se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias de manera simétrica a los resultados obtenidos por los elementos cubiertos.

La eficacia de la cobertura de los derivados definidos como de cobertura, queda debidamente documentada, verificando que las diferencias producidas por la variaciones de precios de mercado entre el elemento cubierto y su cobertura se mantiene en parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

Una cobertura se considera altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sean atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta. Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de cobertura dejarían de ser tratadas como tales y serían reclasificadas como derivados de negociación.



CLASE 8.^a



0L2900008

En relación a la valoración de los derivados financieros de pasivo y para el Fondo, la Sociedad Gestora incluye entre otros, el riesgo de crédito o impago asociado a los Derechos de Crédito y el riesgo de liquidez; dado que el patrimonio del Fondo es nulo en todo momento, las variaciones de valor en el derivado se trasladarían al resto de instrumentos de pasivo

Los ajustes derivados de la valoración a valor razonable de los instrumentos designados como coberturas contables de flujos de efectivo se recogerán en el epígrafe "Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos" con el signo que corresponda.

3.7 Deterioro del valor de los activos financieros

La metodología del deterioro del valor de los activos financieros está basada en el Anejo IX de la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, del Banco de España, modificada por la Circular 3/2010, de 29 de junio, para permitir un tratamiento consistente con el empleado por entidades con similares activos (entidades de crédito).

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento, o el efecto combinado de varios de ellos, que dan lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización menos el importe de los costes implicados en el proceso de venta.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros, por causa de su deterioro, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce y tendrán como límite el valor en libros del instrumento financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

De acuerdo con lo previsto en la Circular 2/2009, en el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se prevé la posibilidad de utilizar modelos basados en métodos estadísticos. En este sentido, la Sociedad Gestora del Fondo considera que la metodología más representativa para la estimación del deterioro de los activos financieros del Fondo teniendo en cuenta las características de dichos activos es la basada en la estimación de los porcentajes de deterioro, de acuerdo con la antigüedad de la deuda vencida e impagada y con el calendario previsto en la Norma 13^a de la Circular 2/2009 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y sus modificaciones posteriores.



CLASE 8.^a



0L2900009

3.8 Comisiones

- Comisiones financieras

Son aquéllas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma.

- Comisiones no financieras

Son aquéllas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un período de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.

- Comisión variable

Es aquella remuneración variable y subordinada destinada a remunerar al Cedente por el proceso de intermediación financiera desarrollado, la cual se determinará por la diferencia positiva entre los ingresos y los gastos devengados por el Fondo en el periodo.

La diferencia entre los ingresos y los gastos devengados incluirá, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones, las pérdidas o ganancias de la cartera de negociación y las diferencias que se originen en el proceso de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional y cualquier otro rendimiento o retribución, distinto de esta comisión variable a percibir por el cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo, devengada en el periodo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia comisión variable y el gasto por impuesto sobre beneficios.

El tratamiento específico es el siguiente:

- Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y los gastos devengados sea negativa se repercutirá a los pasivos del Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden de prelación de pagos establecido. Dicha repercusión se registrará como un ingreso en la partida "Repercusión de pérdidas (ganancias)" en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cuando la diferencia obtenida sea positiva, se le deducirán las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo, de forma que únicamente se producirá el devengo de la comisión variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.



CLASE 8.ª



0L2900010

- Si la resultante del apartado anterior fuera negativa, se repercutirá conforme al primer apartado. El importe positivo que resulte se devengará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en concepto de comisión variable y únicamente será objeto de liquidación en la parte que no corresponda a las plusvalías de la cartera de negociación y los beneficios de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional. El importe correspondiente a los beneficios reconocidos por los conceptos indicados se diferirá, en la partida del periodificaciones del pasivo del balance «Comisión variable – resultados no realizados», hasta la baja efectiva, por liquidación o venta, de los activos o pasivos financieros que las han ocasionado y siempre que existan fondos previstos suficientes para abonar los compromisos contractualmente fijados con los titulares de las emisiones del Fondo.

3.9 Impuesto sobre beneficios

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Impuesto de Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las Leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 30%.

Asimismo, de acuerdo con lo previsto en la Disposición Transitoria trigésimo primera de la Ley 2/2010, de 1 de marzo, por la que se trasponen determinadas Directivas en el ámbito de la imposición indirecta y se modifica la Ley del Impuesto sobre la Renta de no Residentes para adaptarla a la normativa comunitaria, se establece que en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, se aplicarán los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia del cliente.

El Impuesto sobre beneficios o equivalente se considera como un gasto y se registra, en general, en el epígrafe de “Impuesto sobre beneficios” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El gasto del epígrafe de Impuesto sobre beneficios viene determinado por el impuesto a pagar calculado respecto a la base imponible del ejercicio, una vez consideradas las variaciones durante dicho ejercicio derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones y de bases imponibles negativas. La base imponible del ejercicio puede diferir del Resultado neto del ejercicio presentado en la cuenta de pérdidas y ganancias ya que excluye las partidas de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros ejercicios y las partidas que nunca lo son.



CLASE 8.^a



0L2900011

Dado que en los ejercicios 2013 y 2012 la base imponible resultante de la actividad del Fondo ha sido de cero, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (Nota 11).

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

En base a lo anterior y dado que en función de las condiciones previstas en el folleto del Fondo en cuanto a su operativa, se establece que anualmente los ingresos y gastos del Fondo se equilibren durante toda la vida del mismo, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota con lo que en función de lo previsto en la normativa contable vigente no se registran activos ni pasivos por impuestos diferidos.

3.10 Moneda funcional

Las Cuentas Anuales del Fondo se presentan en euros, que es la moneda funcional del mismo.

3.11 Provisiones y pasivos contingentes

Se consideran provisiones las obligaciones actuales del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha de los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, el Fondo espera que deberá desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Dichas obligaciones pueden surgir por los aspectos siguientes:

- Una disposición legal o contractual.
- La evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular, proyectos normativos de los que el Fondo no podrá sustraerse.



CLASE 8.ª



0L2900012

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros inesperados. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales del Fondo cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporan beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las provisiones y los pasivos contingentes se califican como probables cuando existe mayor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario, posibles cuando existe menor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario y remotos cuando su aparición es extremadamente rara.

La Sociedad Gestora incluye en las Cuentas Anuales del Fondo todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las Cuentas Anuales sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son estimadas en cada cierre contable. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

3.12 Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

En éste epígrafe se recogerá el saldo neto, con el signo que corresponda, que resulta de los siguientes conceptos:

- Coberturas de flujos de efectivo: en esta partida se incluyen los ajustes, netos del correspondiente efecto impositivo, derivados de la valoración a valor razonable de los instrumentos designados como coberturas contables de flujos de efectivo.
- Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos.



CLASE 8.ª



0L2900013

- Gastos de constitución en transición: en el caso de que a la fecha de entrada en vigor de la nueva Circular no se hubieran amortizado completamente los gastos de constitución según la normativa anterior, los importes pendientes de amortización podrán ser reconocidos en la cuenta de Gastos de constitución en transición del epígrafe de Ajustes por repercusión en balance de ingresos y gastos reconocidos, procediendo a su amortización en el periodo residual según la normativa anterior, salvo que se decida su cancelación de forma acelerada, con cargo a la cuenta Otros gastos de explotación de la cuenta de pérdidas y ganancias. La amortización diferida de los gastos de constitución deberá quedar debidamente explicada en las notas de la memoria de las Cuentas Anuales.

4. Gestión del riesgo de instrumentos financieros

4.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades del Fondo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (en concreto al riesgo del tipo de interés), riesgo de crédito, y riesgo de amortización anticipada. El Fondo ha contratado en la Fecha de Constitución con terceros distintos instrumentos para su cobertura en los términos descritos en el Folleto de Emisión.

La Sociedad Gestora controla y aplica los procedimientos establecidos en los contratos firmados en la Fecha de Constitución en la administración del Fondo, incluidos aquellos relativos a los derivados de cobertura, a la administración de los préstamos y a los de otros servicios financieros prestados por el Fondo de los que se pudiera derivar riesgo de contrapartida.

a) Riesgo de mercado

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés del Fondo surge como consecuencia de que los préstamos titulizados tengan un tipo de interés (ej.: Euribor año) distinto al tipo de interés de los bonos de titulización (ej.: Euribor 3 meses) y los vencimientos de dichos activos y pasivos no sean coincidentes.

Bajo el contrato de permuta financiera de intereses, el Fondo intercambia con la contraparte flujos con periodicidad trimestral con el objeto de cubrir el riesgo derivado de las diferencias entre las bases de revisión a que están referenciadas los préstamos que integran el activo del Fondo y el Euribor a 3 meses a que están referenciados los bonos de titulización.



CLASE 8.^a
RESERVAS



0L2900014

b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Fondo así como impago del conjunto de Derechos de Crédito de la cartera titulizada del Fondo.

La Sociedad gestora puede estimar la morosidad a los efectos de calcular ciertos flujos que constituyen información incorporada a la presente memoria, que pueden no cumplirse.

A continuación se muestra el nivel máximo de exposición del riesgo de crédito a 31 de diciembre de 2013 y 2012 asumido por el Fondo, distinguiendo entre partidas corrientes y no corrientes:

	2013		
	Miles de euros		
	Préstamos y partidas a cobrar (Nota 5)	Instrumentos financieros derivados	Total
ACTIVO NO CORRIENTE			
Activos Titulizados	1 124 004	-	1 124 004
Activos dudosos	72 336	-	72 336
Deterioro	(403)	-	(403)
	1 195 937	-	1 195 937
ACTIVO CORRIENTE			
Activos Titulizados	53 046	-	53 046
Partidas a cobrar vencidas (principal)	705	-	705
Deudores y otras cuentas a cobrar	678	-	678
Activos dudosos	9 859	-	9 859
Deterioro	(7 649)	-	(7 649)
Intereses y gastos devengados no vencidos	165	-	165
Partidas a cobrar vencidas (Intereses)	256	-	256
	57 060	-	57 060



CLASE 8.^a
de Instrumentos



0L2900015

	2012		
	Miles de euros		
	Préstamos y partidas a cobrar (Nota 5)	Instrumentos financieros derivados	Total
ACTIVO NO CORRIENTE			
Activos Titulizados	1 273 960	-	1 273 960
Activos dudosos	82 261	-	82 261
Deterioro	(511)	-	(511)
	1 355 710	-	1 355 710
ACTIVO CORRIENTE			
Activos Titulizados	46 839	-	46 839
Partidas a cobrar vencidas (principal)	904	-	904
Deudores y otras cuentas a cobrar	962	-	962
Activos dudosos	8 089	-	8 089
Deterioro	(3 575)	-	(3 575)
Intereses y gastos devengados no vencidos	1 980	-	1 980
Partidas a cobrar vencidas (intereses)	799	-	799
	55 998	-	55 998

Al momento de la constitución del Fondo, se realiza una auditoría de atributos, con el objeto de verificar que las características de los activos titulizados coinciden con las características establecidas en el folleto informativo del mismo.

La valoración de las garantías reales se realiza en función de la naturaleza de la garantía real recibida. Con carácter general, las garantías reales en forma de bienes inmuebles se valoran por su valor de tasación, realizada por entidades independientes en el momento de la contratación. Sólo en el caso de que el administrador de los activos comunique a la Sociedad Gestora la existencia de evidencias de pérdidas de valor de estas garantías o que se ha producido algún deterioro de la solvencia del deudor que pueda hacer pensar que se pueda tener que hacer uso de estas garantías, se actualiza esta valoración de acuerdo con estos mismos criterios.

c) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez hace referencia a la capacidad de una institución para hacer frente a todos sus compromisos de pagos tanto en situaciones de normalidad como en determinadas situaciones excepcionales. Este riesgo se deriva básicamente de los desfases que se producen entre los vencimientos de activos y pasivos del Fondo a lo largo del tiempo



CLASE 8.ª



0L2900016

El Fondo tiene contratados desde la Fecha de Constitución una serie de servicios financieros que mitigan las consecuencias derivadas de este tipo de riesgos. Dichos servicios cumplen con los requisitos establecidos por las agencias de calificación para otorgar la calificación a los bonos emitidos.

d) Riesgo de amortización anticipada

El riesgo de amortización anticipada total o parcial, es trasladado a los bonistas ya que los flujos de caja que los títulos emitidos proporcionarán en el futuro dependerán directamente de los pagos que periódicamente realicen los prestatarios hipotecarios. En la medida que se produzcan pagos extraordinarios, por cancelaciones anticipadas, los flujos de caja podrán diferir de los esperados en el momento de la adquisición de los Derechos de Crédito.

4.2 Estimación del valor razonable

El valor razonable de los Instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. La Sociedad Gestora utiliza una variedad de métodos y realiza hipótesis que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada una de las fechas del balance. El valor razonable de la permuta de tipo de interés se calcula como el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable. El valor razonable de los pasivos financieros a efectos de la presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Sociedad Gestora para instrumentos financieros similares.

Tanto los Derechos de Crédito como las obligaciones y otros valores negociables a 31 de diciembre de 2013 y 2012 son a tipo variable, con revisión periódica de tipo de interés, por lo que su valor razonable como consecuencia de los movimientos de los tipos de interés de mercado no es significativamente diferente del registrado en el balance de situación adjunto.

5. Préstamos y partidas a cobrar

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, en virtud de la Escritura de Constitución del Fondo de fecha 6 de febrero de 2008, adquirió Derechos de Crédito por un importe de 1.949.300 miles de euros, que representan una participación del 100% del principal de los préstamos hipotecarios de los que se derivan.



CLASE 8.ª



0L2900017

El detalle del epígrafe "Préstamos y partidas a cobrar" a 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2013	2012
Préstamos y partidas a cobrar a largo plazo:	1 195 937	1 355 710
Certificados de transmisión de hipoteca	1 124 004	1 273 960
Activos dudosos	72 336	82 261
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(403)	(511)
Préstamos y partidas a cobrar a corto plazo:	57 060	55 998
Certificados de transmisión de hipoteca	53 046	46 839
Partidas a cobrar vencidas (principal)	705	904
Deudores y otras cuentas a cobrar	678	962
Activos dudosos	9 859	8 089
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(7 649)	(3 575)
Intereses y gastos devengados no vencidos	165	1 980
Partidas a cobrar vencidas (Intereses)	256	799
	1 252 997	1 411 708

La clasificación de los saldos anteriores entre el largo y el corto plazo ha sido realizada en función de los flujos contractuales relativos a cada uno de los instrumentos.

El tipo de interés nominal y el tipo de interés medio ponderado de los activos durante los ejercicios 2013 y 2012 se incluyen en el estado S.05.5 (Cuadro E), incluido en el Informe de Gestión.

En el epígrafe "Deudores y otras cuentas a cobrar" se incluye a 31 de diciembre de 2013, un importe de 674 miles de euros en concepto de liquidación pendiente de intereses y principal, y 4 miles de euros de intereses de cuentas corrientes pendientes de cobro; a 31 de diciembre de 2012 recoge un importe de 962 miles de euros en concepto de liquidación pendiente.

El importe de los intereses devengados sobre los Derechos de Crédito durante los ejercicios 2013 y 2012 asciende a un importe de 26.394 y 45.032 miles de euros, respectivamente, de los que un importe de 421 y 2.779 miles de euros quedaron pendientes de pago a 31 de diciembre de 2013 y 2012, respectivamente. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de "Intereses y rendimientos asimilados – Derechos de Crédito" y en los epígrafes del balance de situación de "Activos financieros a corto plazo – Derechos de Crédito – Intereses y gastos devengados no vencidos e Intereses vencidos e impagados".



CLASE 8.^a
MAYORÍA DE CAPITAL



0L2900018

La Sociedad Gestora ha realizado una estimación sobre el detalle del principal pendiente de amortizar de los activos cedidos al fondo al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el cual se incluye en el estado S.05.1 (cuadro E), incluido como Anexo I en las presentes Cuentas Anuales.

La composición del Saldo de los Derechos de Crédito considerados como impagados al 31 de diciembre de 2013 y de 2012 se incluyen en el estado S.05.1 (cuadro C), incluido como Anexo I en las presentes Cuentas Anuales.

El movimiento durante los ejercicios 2013 y 2012 de los activos dudosos y de las correcciones de valor constituidas para la cobertura del riesgo de crédito es el siguiente:

	Miles de euros				
	Saldo a 31.12.12	Aumentos	Disminuciones	Otros	Saldo a 31.12.13
Activos Dudosos	90 350	11 702	(19 857)	-	82 195
Deterioro	(4 086)	(31 758)	27 792	-	(8 052)
	<u>86 264</u>	<u>(20 056)</u>	<u>7 935</u>	<u>-</u>	<u>74 143</u>

	Miles de euros				
	Saldo a 31.12.11	Aumentos	Disminuciones	Otros	Saldo a 31.12.12
Activos Dudosos	69 027	22 459	(1 136)	-	90 350
Deterioro	(3 579)	(6 927)	6 420	-	(4 086)
	<u>65 448</u>	<u>15 532</u>	<u>5 284</u>	<u>-</u>	<u>86 264</u>

A 31 de diciembre de 2013 y 2012 el saldo correspondiente a fallidos se encuentra provisionado de acuerdo con la circular 2/2009 y 4/2010.

Las correcciones valorativas por deterioro de las cuentas a cobrar a 31 de diciembre de 2013 y 2012 ascendieron a un importe neto de 3.966 y 507 miles de euros, respectivamente. Ambas se han incluido dentro del epígrafe "Deterioro de activos financieros" en la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.^a



0L2900019

A 31 de diciembre de 2013, la antigüedad de los activos dudosos que generan dichas provisiones, junto con su correspondiente provisión, es la siguiente:

	Miles de euros	
	Activo	Correcciones por Deterioro
Hasta 6 meses	3 545	(581)
Entre 6 y 9 meses	3 780	(3 083)
Entre 9 y 12 meses	2 533	(3 986)
Más de 12 meses	72 336	(403)
	82 195	(8 052)

A 31 de diciembre de 2012, la antigüedad de los activos dudosos que generan dichas provisiones, junto con su correspondiente provisión, es la siguiente:

	Miles de euros	
	Activo	Correcciones por Deterioro
Hasta 6 meses	3 358	(18)
Entre 6 y 9 meses	1 991	(18)
Entre 9 y 12 meses	2 740	(3 539)
Más de 12 meses	82 261	(511)
	90 350	(4 086)

A 31 de diciembre de 2013 y 2012 la totalidad del importe de las correcciones de valor por deterioro corresponde a la aplicación del calendario de morosidad.

6. Instrumentos financieros derivados

El Fondo en la fecha de constitución contrató un swap, como cobertura para los flujos de efectivo, acordando así intercambiar los flujos de pagos por intereses, a lo largo de un período determinado, aplicando un índice de tipos de interés diferente para el cálculo de cada corriente de pagos, pero sobre un mismo notional.

Concretamente, se trata de un contrato de permuta de intereses, cuyas fechas de liquidación coinciden con las fechas de pago de los Bonos, en el caso de que la cantidad neta resulte pagadora por parte del Fondo, o con las fechas de cobro en el caso de que la cantidad neta resulte cobradora por parte del mismo. Dicha permuta de intereses fue contratada con el Cedente para mitigar el riesgo de tipo de interés por la diferencia entre el tipo de interés de la cartera de Derechos de Crédito y el tipo de interés a pagar de los Bonos de Titulización. En cada fecha de pago, el swap se liquida a favor del Fondo o del Cedente.



CLASE 8.^a



0L2900020

El Contrato de Permuta Financiera de Intereses se canceló anticipadamente con efectos el 31 de octubre de 2013, fecha a partir del cual se extinguieron todos los derechos y obligaciones que derivaban de dicho Contrato para las Partes. La cancelación anticipada del Contrato no ha conllevado el devengo de ningún pago liquidativo derivado de dicha cancelación anticipada.

La distribución del saldo de los derivados de cobertura contratados por el Fondo para cubrir el riesgo de tipo de interés a 31 de diciembre de 2012 es la siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
	<u>2012</u>
Activo / (Pasivo) por derivados de cobertura a largo plazo	(112 233)
Intereses a pagar devengados y no vencidos	(2 517)
	<u>(114 750)</u>

El importe neto de los intereses devengados en los ejercicios 2013 y 2012 por las permutas de tipo de interés han ascendido a un importe de 14.452 y 24.053 miles de euros, respectivamente a favor del Cedente. El importe neto por intereses del swap ha sido registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe de "Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)".

El valor de las permutas de tipo de interés al 31 de diciembre de 2012 se determinaba descontando a valor presente, con la curva EONIA obtenida a través de Bloomberg, la diferencia entre los flujos de caja esperados correspondientes a ambas partes del swap, teniendo en cuenta que las mismas dependían a lo largo de la vida de la operación de la tasa de amortización anticipada, el tipo de interés medio y el vencimiento medio de la cartera.

7. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

El desglose del epígrafe de Tesorería, considerados a efectos del estado de flujos de efectivo a 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Cuenta corriente con Banco de España	33 355	-
Cuenta corriente de Tesorería con Banco Santander	28	33 764
	<u>33 383</u>	<u>33 764</u>

El saldo de este epígrafe a 31 de diciembre de 2013 y 2012 recoge el saldo de la cuenta abierta por el Fondo (Cuenta de Tesorería) en el Agente Financiero (Banco Santander) y de la Cuenta Corriente abierta en Banco de España.



CLASE 8.^a



0L2900021

Con fecha 22 de enero de 2013, la Sociedad Gestora, en nombre y por cuenta del fondo, procedió a la apertura de una Cuenta de Tesorería en euros en Banco de España. Dicha cuenta, que no podrá tener saldo deudor, está remunerada al tipo mínimo de las Operaciones Principales de Financiación del Eurosistema, menos 15 puntos básicos. Los intereses se calculan por periodos mensuales vencidos, aplicando dicho tipo correspondiente a cada día al saldo de las cuentas al cierre de operaciones, abonándose en cuenta dentro de los primeros cinco días hábiles del mes siguiente al de su devengo.

Las cantidades depositadas en la Cuenta de Tesorería en Banco Santander tienen periodos de interés mensuales naturales. Los intereses se liquidan el primer día hábil del mes siguiente al periodo de interés de que se trate. Dicha Cuenta de Tesorería devenga, respectivamente, un tipo de interés igual al tipo de interés de referencia de los Bonos y del EURIBOR 1 mes sin ningún diferencial.

A 31 de diciembre de 2013 se encontraban depositadas, en la cuenta corriente en Banco de España, las cantidades que integraban el Fondo de Reserva constituido inicialmente en la Fecha de Desembolso por importe de 50.700 miles de euros con cargo a los fondos provenientes de la emisión de Bonos de la Serie E (Nota 9). A 31 de diciembre de 2012 dichas cantidades se encontraban en la Cuenta de Tesorería de Banco Santander. Con fecha 17 de febrero de 2014 se trasladaron todas las cantidades depositadas en la cuenta en Banco de España a la Cuenta de Tesorería en Banco Santander

En cada Fecha de Pago, se dotará, en su caso, el Fondo de Reserva hasta alcanzar el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva, con los recursos que en cada Fecha de Pago estén disponibles para tal fin, de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.

El Nivel Mínimo del Fondo de Reserva será una cantidad igual a la mayor de las siguientes cantidades:

- La menor de entre las dos siguientes cantidades:
 - El 2,60% del Saldo Inicial de Bonos A, B, C y D;
 - El 5,20% del Saldo Nominal Pendiente de los Bonos A, B, C y D en la Fecha de Pago,
 - y 25.350 miles de euros.

No podrá reducirse el Fondo de Reserva hasta la Fecha de Pago inmediata siguiente a los tres años posteriores a la Fecha de Desembolso.



CLASE 8.ª



OL2900022

Tampoco podrá reducirse si el Saldo Nominal Pendiente de los Préstamos Hipotecarios no Fallidos con impago superior a 90 días es superior al 1% del Saldo Nominal Pendiente no Vencido de los Préstamos Hipotecarios no Fallidos, en ambos casos al último día del mes anterior a la Fecha de Pago en curso; y en el caso de que en la Fecha de Pago inmediata anterior no se haya dotado el Fondo de Reserva hasta su Nivel Mínimo, o si en la Fecha de Pago en curso no se pueda dotar el Fondo de Reserva hasta su Nivel Mínimo.

El movimiento del Fondo de reserva durante los ejercicios 2013 y 2012 es el siguiente:

	Miles de euros				
	31.12.2012	Aumentos	Disminuciones	31.12.2013	Mínimo exigido
Fondo de Reserva	21 309	6 394	(3 673)	24 030	50 700
	<u>21 309</u>	<u>6 394</u>	<u>(3 673)</u>	<u>24 030</u>	<u>50 700</u>

	Miles de euros				
	31.12.2011	Aumentos	Disminuciones	31.12.2012	Mínimo exigido
Fondo de Reserva	21 871	947	(1 509)	21 309	50 700
	<u>21 871</u>	<u>947</u>	<u>(1 509)</u>	<u>21 309</u>	<u>50 700</u>

El importe de los intereses devengados de las cuentas en los ejercicios 2013 y 2012 asciende a 186 y 175 miles de euros respectivamente. Dichos intereses han sido registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe de "Intereses y rendimientos asimilados – Otros activos financieros".

8. Ajustes por periodificaciones

- Ajustes por periodificaciones de pasivo

El desglose del epígrafe de periodificaciones a 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2013	2012
Comisión Sociedad Gestora	2	2
Comisión Administrador	410	345
Comisión variable – resultados realizados	19 132	12 504
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas	(8 091)	-
Otras comisiones	33	5
	<u>11 486</u>	<u>12 856</u>

Los ajustes por periodificaciones de pasivo a 31 de diciembre de 2013 y 2012 corresponden principalmente a la periodificación de las comisiones (Nota 10).



CLASE 8.ª



0L2900023

Siguiendo la recomendación de la CNMV, la Sociedad Gestora ha incluido el desglose de las correcciones de valor de la comisión variable, desde el inicio de la vida del Fondo.

Si bien este cambio no afecta al importe total de activos, pasivos ni al resultado del ejercicio, a 31 de diciembre de 2013 se ha producido un aumento de 8.091 miles de euros en el epígrafe de "Correcciones de valor por deterioro- Comisión Variable" así como un aumento del mismo importe en la Comisión Variable en el balance de situación.

9. Débitos y partidas a pagar

El detalle del epígrafe "Débitos y partidas a pagar" a 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2013	2012
Débitos y partidas a pagar a largo plazo:		
Deudas con entidades de crédito	8 765	8 765
Obligaciones y otros valores negociables	1 110 863	1 309 602
	1 119 628	1 318 367
Débitos y partidas a pagar a corto plazo:		
Deudas con entidades de crédito	983	881
Obligaciones y otros valores negociables	154 283	110 491
	155 266	111 372

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos está ligado a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización dependerán a su vez a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc.) que impiden su previsibilidad. No obstante, la Sociedad Gestora, ha realizado una estimación sobre la vida residual de los activos cedidos al Fondo (y consecuentemente del vencimiento de los Bonos) en el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo I dentro de las presentes Cuentas Anuales.

Adicionalmente, la Sociedad Gestora, ha preparado una estimación sobre la vida residual de los pasivos emitidos por el Fondo, dicha estimación se detalla en el Estado S.05.2 (Cuadro A), incluido como Anexo I dentro de las presentes Cuentas Anuales.



CLASE 8.ª



0L2900024

a) Deudas con entidades de crédito

Este epígrafe del balance de situación adjunto recoge un Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales y un Préstamo Subordinado para Intereses del Primer Periodo, en representación y por cuenta del Fondo, contrató con fecha 6 de febrero de 2008 con la Entidad Cedente. Los importes vigentes a 31 de diciembre de 2013 y 2012 son los siguientes:

	Miles de euros			
	2013		2012	
	Límite	Dispuesto	Límite	Dispuesto
Préstamo Subordinado para Intereses del Primer Periodo	11 500	8 315	11 500	8 315
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-		-
		<u>8 315</u>		<u>8 315</u>
Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales	500	450	500	450
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-		-
		<u>450</u>		<u>450</u>
Total principal de deudas con entidades de crédito		<u>8 765</u>		<u>8 765</u>
Intereses y gastos devengados no vencidos		2		2
Intereses vencidos e impagados		<u>981</u>		<u>879</u>
Total deudas con entidades de crédito		<u>9 748</u>		<u>9 646</u>

Los intereses devengados de las deudas con Entidades de Crédito durante el ejercicio 2013 y 2012 ascienden a un importe de 102 y 151 miles de euros, respectivamente.

- Préstamo Subordinado para Intereses del Primer Periodo

El Préstamo Subordinado para Intereses del Primer Periodo por importe de 11.500 miles de euros está destinado a financiar el desfase entre los intereses devengados y cobrados de los Préstamos Hipotecarios. La amortización del Préstamo se realiza en cada fecha de pago, según la Orden de Prelación de Pagos, en la medida en que dicha fecha de pago haya recursos suficientes. El Préstamo devenga un interés igual al Tipo de Referencia de los Bonos durante dicho periodo más un margen del 1%.

- Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales

El Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales por importe de 500 miles de euros está destinado a financiar los gastos iniciales del Fondo. La amortización del Préstamo para Gastos Iniciales se realiza en 20 cuotas consecutivas e iguales, la primera de las cuales tuvo lugar en la primera Fecha de Pago. El Préstamo devenga un interés igual al Tipo de Referencia de los Bonos durante dicho periodo más un margen del 1,5%.



CLASE 8.^a



0L2900025

b) Obligaciones y otros valores negociables

Este epígrafe recoge, a 31 de diciembre de 2013 y 2012, la emisión de Bonos de Titulización y otros valores negociables.

La composición, amortización y devengo de los intereses de los Bonos se realiza según lo indicado en el Folleto.

A continuación se detalla el valor nominal de los bonos emitidos así como el plazo hasta el vencimiento legal, tal y como se define en el folleto de emisión:

	Miles de euros			
	Valor Nominal		Vencimiento Final (Años)	
	2013	2012	2013	2012
Bonos Serie A	1 088 772	1 245 656	37	38
Bonos Serie B	31 200	31 200	37	38
Bonos Serie C	19 500	19 500	37	38
Bonos Serie D	62 400	62 400	37	38
Bonos Serie E	50 700	50 700	37	38
	<u>1 252 572</u>	<u>1 409 456</u>		

Este epígrafe del balance de situación adjunto recoge la emisión de Bonos de Titulización de Activos realizada el 6 de febrero de 2008, por importe de 2.000.000 miles de euros (Nota 1), compuesta por tres series de bonos: A, B, C, D y E.

Los movimientos de los Bonos durante los ejercicios 2013 y 2012 son los siguientes:

	Miles de euros		
	Saldo a 31.12.12	Amortizaciones	Saldo a 31.12.13
Bonos Serie A	1 245 656	(156 884)	1 088 772
Bonos Serie B	31 200	-	31 200
Bonos Serie C	19 500	-	19 500
Bonos Serie D	62 400	-	62 400
Bonos Serie E	50 700	-	50 700
	<u>1 409 456</u>	<u>(156 884)</u>	<u>1 252 572</u>



CLASE 8.^a



0L2900026

	Miles de euros		
	Saldo a 31.12.11	Amortizaciones	Saldo a 31.12.12
Bonos Serie A	1 348 137	(102 481)	1 245 656
Bonos Serie B	31 200	-	31 200
Bonos Serie C	19 500	-	19 500
Bonos Serie D	62 400	-	62 400
Bonos Serie E	50 700	-	50 700
	1 511 937	(102 481)	1 409 456

Los intereses devengados durante los ejercicios 2013 y 2012 ascienden a un importe de 9.101 y 18.158 miles de euros respectivamente, de los que un importe de 12.574 y 10.637 miles de euros respectivamente se encuentran pendientes de pago. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de "Intereses y cargas asimiladas – Obligaciones y otros valores negociables" y en los epígrafes del balance de situación de "Obligaciones y otros valores negociables – Intereses y gastos devengados e Intereses vencidos e impagados".

El tipo de interés medio anual y el tipo de interés medio ponderado devengado por los bonos de titulización, durante los ejercicios 2013 y 2012 se incluyen en el estado S.05.2 (cuadro B), incluido como Anexo I en las presentes Cuentas Anuales, y en el estado S.05.5 (Cuadro E), incluido en el Informe de Gestión.

La calificación crediticia (rating) de los Bonos a 31 de diciembre de 2013 y 2012 es la siguiente:

	Fitch			Moody's			DBRS		
	2013	2012	Inicial	2013	2012	Inicial	2013	2012	Inicial
Bonos Serie A	A (sf)	AA- (sf)	AAA	Baa3 (sf)	Baa2 (sf)	Aaa	BBB (*)	-	-
Bonos Serie B	BBB (sf)	A	AA	B2 (sf)	Baa2	Aa2	-	-	-
Bonos Serie C	BB (sf)	BBB	A	Caa1 (sf)	Ba2	A1	-	-	-
Bonos Serie D	CCC (sf)	CCC (sf)	BBB-	Ca	Ca	Baa3	-	-	-
Bonos Serie E	CC	CC	CC	C	C	C	-	-	-

(*) Con fecha 6 de septiembre de 2013, INTERMONEY TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A y CAJAS RURALES UNIDAS, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO (anteriormente denominada Cajamar) suscribieron determinados contratos con la finalidad de novar la Escritura de Constitución del Fondo, el Contrato de Agencia Financiera y el Contrato de Permuta Financiera de Intereses suscritos originalmente con fecha 6 de febrero de 2008. Las citadas novaciones se llevaron a cabo con la finalidad de acomodar los Contratos a los requisitos exigidos por la agencia de calificación crediticia DBRS Ratings Limited, que con fecha 6 de septiembre de 2013, DBRS otorgó la siguiente calificación definitiva a la Serie A: BBB.



CLASE 8.^a



0L2900027

A 31 de diciembre de 2013 el vencimiento estimado a futuro de los pasivos financieros es el siguiente:

		Miles de euros						
		Vencimiento						
		2014	2015	2016	2017	2018	2019 - 2023	Resto
Prest. Sub. Gastos Iniciales	Interés	34	-	-	-	-	-	-
Prest. Sub. Gastos Iniciales	Amort.	-	450	-	-	-	-	-
Prést. Sub. Int. 1er Periodo	Interés	949	-	-	-	-	-	-
Prést. Sub. Int. 1er Periodo	Amort.	-	8 315	-	-	-	-	-
Serie A	Principal	141 709	127 640	114 532	102 225	91 383	312 417	198 866
Serie A	Intereses	6 203	5 400	4 675	4 001	3 430	10 295	2 438
Serie B	Principal	-	-	-	-	-	20 041	11 159
Serie B	Intereses	219	219	220	219	220	955	183
Serie C	Principal	-	-	-	-	-	-	19 500
Serie C	Intereses	156	157	157	157	158	783	432
Serie D	Principal	-	-	-	-	-	-	62 400
Serie D	Intereses	816	818	820	818	823	4 088	2 252
Serie E	Principal	-	-	-	-	-	699	50 001
Serie E	Intereses	-	-	-	-	-	-	12 425

A 31 de diciembre de 2012 el vencimiento estimado a futuro de los pasivos financieros es el siguiente:

		Miles de euros						
		Vencimiento						
		2013 (*)	2014	2015	2016	2017	2018 - 2022	Resto
Prest. Sub. Gastos Iniciales	Interés	-	-	-	-	-	-	190
Prest. Sub. Gastos Iniciales	Amort.	-	-	-	-	-	-	450
Prést. Sub. Int. 1er Periodo	Interés	-	-	-	-	-	-	2 640
Prést. Sub. Int. 1er Periodo	Amort.	-	-	-	-	-	-	8 315
Serie A	Principal	156 884	95 291	90 833	86 449	81 672	346 582	387 945
Serie A	Intereses	6 071	5 419	4 976	4 552	4 124	15 151	9 815
Serie B	Principal	-	-	-	-	-	-	31 200
Serie B	Intereses	192	184	184	185	184	923	1 477
Serie C	Principal	-	-	-	-	-	-	19 500
Serie C	Intereses	139	135	135	135	135	676	1 081
Serie D	Principal	-	-	-	-	-	-	62 400
Serie D	Intereses	762	746	748	750	748	3 744	5 994
Serie E	Principal	-	-	-	-	-	-	50 700
Serie E	Intereses	-	1 888	1 893	1 898	1 893	9 471	15 161

(*) Los importes de Intereses y principal han sido modificados respecto a los presentados en las cuentas anuales del ejercicio 2012 para reflejar el flujo real de los mismos, tal y como aparece en las liquidaciones intermedias presentadas en la Nota 14.



CLASE 8.^a



0L2900028

10. Otros gastos de explotación

El desglose del epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de "Otros gastos de explotación" durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2013	2012
Otros gastos de gestión corriente		
Comisión de la Sociedad Gestora	137	134
Comisión del Administrador	65	71
Comisión del Agente Financiero/pagos	15	15
Comisión Variable	6 628	2 553
Otros gastos	205	18
	<u>7 050</u>	<u>2 791</u>

Los importes pendientes de pago por estos conceptos se encuentran registrados en el epígrafe de balance "Ajustes por periodificaciones" (Nota 8).

a) Comisión de la Sociedad Gestora

En contraprestación por sus funciones, el Fondo abonará a la Sociedad Gestora la siguiente remuneración de acuerdo con el orden de Prelación de Pagos: en la Fecha de Desembolso, una comisión inicial que será igual a un importe de 70 miles de euros y en cada Fecha de Pago, una comisión periódica que se devengará diariamente desde la constitución del Fondo hasta su extinción, y que se liquidará y pagará por periodos vencidos en cada Fecha de Pago. La comisión periódica en cada Fecha de Pago será igual al resultado de sumar la parte variable y la parte fija siguientes:

- i) Parte variable del 0.006% anual sobre la suma de Saldo Nominal Pendiente de las Series A, B, C y D en la Fecha de Pago anterior a la Fecha de Pago correspondiente y calculada sobre los días efectivos transcurridos de cada periodo de Devengo de Intereses y sobre la base de un año compuesto de 360 días.
- ii) Importe fijo de 12 miles de euros en cada una de las Fechas de Pago.

En todo caso el importe de comisión periódica en cada una de las Fechas de Pago no podrá ser superior a 40 miles de euros.

Adicionalmente, la Sociedad Gestora recibe la cantidad de 250 euros en cada Fecha de Pago por el reporte de información al Banco Central Europeo.



CLASE 8.^a



0L2900029

b) Comisión de Administración del Cedente

El cedente (Cajas Rurales Unidas, anteriormente denominada Cajamar) por los servicios prestados de custodia, administración y gestión de cobro de los Derechos de Crédito recibe una comisión que se calcula aplicando en cada Fecha de Pago, el 0,005% al Saldo Nominal Pendiente de los Derechos de Crédito No Fallidos al comienzo del correspondiente Período de Cobro.

c) Comisión del Agente Financiero.

El Agente Financiero (Banco Santander) por los servicios prestados en virtud del Contrato de Servicios Financieros, recibe una comisión igual a 3.750 euros en cada Fecha de Pago como contraprestación de sus servicios como Depositario de los Certificados de Transmisión de Hipoteca del Fondo, mantenimiento de la Cuenta de Tesorería del Fondo y Agente de Pagos de la Emisión de los Bonos.

d) Comisión Variable

El Cedente (Cajas Rurales Unidas, anteriormente denominada Cajamar) tiene derecho al excedente del Fondo, en concepto de Comisión Variable, que se calcula como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los intereses recibidos de cada activo del Fondo y los gastos (incluyendo impuestos) del Fondo, incluidos los intereses devengados por los Bonos netos de intereses generados por las inversiones del Fondo, atribuibles a la financiación de dicho activo. Dicha Comisión Variable se liquida trimestralmente en cada Fecha de Pago, siempre sujeto al Orden de Prelación de Pagos del Fondo.

Durante los ejercicios 2013 y 2012 se ha devengado por este concepto una comisión de 6.628 y 2.533 miles de euros, respectivamente. A 31 de diciembre de 2013 y 2012 se encontraban pendientes de pago 19.132 y 12.504 miles de euros, respectivamente, habiéndose corregido a 31 de diciembre de 2013 un importe de 8.091 miles de euros debido a la repercusión de pérdidas del ejercicio, y totalmente a 31 de diciembre de 2012.

11. Impuesto sobre beneficios y situación fiscal

Según se establece en el Folleto de Emisión, el Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo. La administración del Fondo por la Sociedad Gestora está exenta del Impuesto sobre el Valor Añadido, de acuerdo con el artículo 5.10 de la Ley 19/1992.



CLASE 8.^a



0L2900030

Los rendimientos obtenidos de las Certificados de transmisión de hipotecas, préstamos u otros Derechos de Crédito no están sujetos a retención ni a ingreso a cuenta según el artículo 59.k del Real Decreto 1777/2004, por el que se aprueba el Impuesto sobre Sociedades.

En el supuesto de que en el futuro se estableciera cualquier impuesto, directo o indirecto, tasa o retención sobre los pagos debidos al Fondo, los mismos correrían por cuenta de la Entidad Cedente y serán devueltos a la misma en el supuesto de que el Fondo los recuperara.

A 31 de diciembre de 2013, el Fondo tiene pendientes de inspección los últimos cinco ejercicios para el Impuesto sobre Sociedades y los cuatro últimos ejercicios para el resto de impuestos que le son de aplicación.

No existen diferencias entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto de Sociedades de los ejercicios 2013 y 2012.

12. Hechos posteriores al cierre

No existen acontecimientos posteriores significativos al cierre del ejercicio que pudieran afectar a los estados financieros del Fondo contenidos en las presentes Cuentas Anuales.

13. Honorarios de auditores de cuentas

Los honorarios devengados durante los ejercicios 2013 y 2012 por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de cuentas ascendieron a un importe de 4 miles de euros en ambos ejercicios.

14. Otra información

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni de oficinas, y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Al cierre de los ejercicios 2013 y 2012, el Fondo no tiene saldo pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo establecido en su folleto.

Durante el ejercicio 2013 se han producido las siguientes acciones por parte de las Agencias de Calificación que afectan al Fondo:

- Con fecha 17 de enero de 2013, FitchRatings España, S.A. ha rebajado la calificación crediticia de los Bonos de las Serie A emitidos por el Fondo de AA- sf a A sf.



CLASE 8.^a
MATERIALES



0L2900031

- Con fecha 6 de febrero de 2013, Moody's Investors Service ha retirado el rating público de Cajas Rurales Unidas tras la fusión, en noviembre de 2012, de Caja Rural del Mediterráneo, RuralCaja, S. Coop. de Crédito y Cajamar Caja Rural para formar el grupo Cajas Rurales Unidas, Sociedad Cooperativa de Crédito.
- Con fecha 16 de abril de 2013, Moody's Investors Service ha rebajado la calificación crediticia de los Bonos de las siguientes Series:
 - Serie A de Baa2 (sf) a Baa3 (sf).
 - Serie B de Baa2 (sf) a B2 (sf).
 - Serie C de Ba2 (sf) a Caa1 (sf).
- Con fecha 17 de mayo de 2013, Fitch Ratings ha rebajado la calificación crediticia de los Bonos de las siguientes series:
 - Serie B de A (sf) A BBB (sf).
 - Serie C de BBB (sf) a BB(sf).
- Con fecha 6 de septiembre de 2013, DBRS otorgó la siguiente calificación definitiva a la Serie A: BBB (sf).



CLASE 8.^a



0L2900032

El detalle de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo del ejercicio 2013 y 2012 se presenta a continuación:

	Miles de euros	
	2013	2012
	Real	Real
Liquidaciones de cobros y pagos		
Derechos de Crédito clasificados en el Activo		
Cobros por amortizaciones ordinarias	121 859	40 227
Cobros por amortizaciones anticipadas	-	36 981
Cobros por intereses ordinarios	28 126	39 330
Cobros por intereses previamente impagados	-	5 323
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	30 871	21 267
Otros cobros en efectivo	-	-
Cobros por amortizaciones ordinarias	467	467
Serías emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)		
Pagos por amortización ordinaria (serie A)	(156 883)	(102 481)
Pagos por amortización ordinaria (serie B)	-	-
Pagos por amortización ordinaria (serie C)	-	-
Pagos por amortización ordinaria (serie D)	-	-
Pagos por amortización ordinaria (serie E)	-	-
Pagos por Intereses ordinarios (serie A)	(6 431)	(14 289)
Pagos por intereses ordinarios (serie B)	(192)	(377)
Pagos por intereses ordinarios (serie C)	(139)	(256)
Pagos por intereses ordinarios (serie D)	(762)	(1 138)
Pagos por intereses ordinarios (serie E)	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-
Pagos por Intereses de préstamos subordinados	-	-
Otros pagos del período	(17 297)	(22 932)



CLASE 8.^a



0L2900033

El detalle de las liquidaciones de pagos habidas a lo largo del ejercicio 2013 y 2012 se presenta a continuación:

	2013				Total
	Miles de euros				
	22/03/2013	22/06/2013	24/09/2013	24/12/2013	
Series emitidas clasificadas en el Pasivo:					
Serie A					
Principal de la serie					
Cantidad teórica de amortización	34 577	49 566	38 765	33 975	156 883
Amortización realizada	(34 577)	(49 566)	(38 765)	(33 975)	(156 883)
Impago de la serie	-	-	-	-	-
Intereses de la serie					
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	-	-	-	-	-
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	1 471	1 613	1 509	1 838	6 431
Interés pagado	(1 471)	(1 613)	(1 509)	(1 838)	(6 431)
Interés debido	-	-	-	-	-
Serie B					
Principal de la serie					
Cantidad teórica de amortización	-	-	-	-	-
Amortización realizada	-	-	-	-	-
Impago de la serie	-	-	-	-	-
Intereses de la serie					
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	-	-	-	-	-
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	44	50	48	50	192
Interés pagado	(44)	(50)	(48)	(50)	(192)
Interés debido	-	-	-	-	-
Serie C					
Principal de la serie					
Cantidad teórica de amortización	-	-	-	-	-
Amortización realizada	-	-	-	-	-
Impago de la serie	-	-	-	-	-
Intereses de la serie					
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	-	-	-	-	-
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	33	36	35	35	139
Interés pagado	(33)	(36)	(35)	(35)	(139)
Interés debido	-	-	-	-	-
Serie D					
Principal de la serie					
Cantidad teórica de amortización	-	-	-	-	-
Amortización realizada	-	-	-	-	-
Impago de la serie	-	-	-	-	-
Intereses de la serie					
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	-	-	-	-	-
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	180	197	191	194	762
Interés pagado	(180)	(197)	(191)	(194)	(762)
Interés debido	-	-	-	-	-



CLASE 8.^a



0L2900034

	2013				Total
	Miles de euros				
	22/03/2013	22/06/2013	24/09/2013	24/12/2013	
Serie E					
Principal de la serie					
Cantidad teórica de amortización	-	-	-	-	-
Amortización realizada	-	-	-	-	-
Impago de la serie	-	-	-	-	-
Intereses de la serie					
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	10 488	10 944	11 435	11 911	10 488
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	456	491	476	477	1 900
Interés pagado	-	-	-	-	-
Interés debido	10 944	11 435	11 911	12 388	12 388
Préstamo Subordinado para Intereses del Primer Periodo					
Principal amortizado	-	-	-	-	-
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	34	34	34	34	34
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	-	-	-	-	-
Interés pagado	-	-	-	-	-
Interés debido	34	34	34	34	34
Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales					
Principal amortizado	-	-	-	-	-
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	845	869	895	921	845
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	24	26	26	26	102
Interés pagado	-	-	-	-	-
Interés debido	869	895	921	947	947
Dotación (Disposición) del Fondo de Reserva	(3 673)	1 427	(3)	4 970	2 721
(Pago) / cobro de la permuta financiera	(7 234)	(7 040)	(1 821)	(874)	(16 969)
Pago de la Comisión variable	-	-	-	-	-

	2012				Total
	Miles de euros				
	22/03/2012	22/06/2012	24/09/2012	24/12/2012	
Series emitidas clasificadas en el Pasivo:					
Serie A					
Principal de la serie					
Cantidad teórica de amortización	24 093	23 410	28 833	26 145	102 481
Amortización realizada	(24 093)	(23 410)	(28 833)	(26 145)	(102 481)
Impago de la serie	-	-	-	-	-
Intereses de la serie					
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	-	-	-	-	-
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	5 855	3 830	3 250	1 354	14 289
Interés pagado	(5 855)	(3 830)	(3 250)	(1 354)	(14 289)
Interés debido	-	-	-	-	-



CLASE 8.^a



0L2900035

					2012
	22/03/2012	22/06/2012	24/09/2012	24/12/2012	Miles de euros Total
Serie B					
Principal de la serie					
Amortización realizada	-	-	-	-	-
Impago de la serie	-	-	-	-	-
Intereses de la serie					
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	-	-	-	-	-
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	143	98	86	50	377
Interés pagado	(143)	(98)	(86)	(50)	(377)
Interés debido	-	-	-	-	-
Serie C					
Principal de la serie					
Amortización realizada	-	-	-	-	-
Impago de la serie	-	-	-	-	-
Intereses de la serie					
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	-	-	-	-	-
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	95	66	59	36	256
Interés pagado	(95)	(66)	(59)	(36)	(256)
Interés debido	-	-	-	-	-
Serie D					
Principal de la serie					
Amortización realizada	-	-	-	-	-
Impago de la serie	-	-	-	-	-
Intereses de la serie					
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	-	-	-	-	-
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	381	292	270	195	1 138
Interés pagado	(381)	(292)	(270)	(195)	(1 138)
Interés debido	-	-	-	-	-
Serie E					
Principal de la serie					
Amortización realizada	-	-	-	-	-
Impago de la serie	-	-	-	-	-
Intereses de la serie					
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	8 268	8 898	9 459	10 009	8 268
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	630	561	550	478	2 219
Interés pagado	-	-	-	-	-
Interés debido	8 898	9 459	10 009	10 487	10 487
Préstamo Subordinado para Intereses del Primer Periodo					
Principal amortizado	-	-	-	-	-
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	693	744	783	819	693
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	51	39	36	26	152
Interés pagado	-	-	-	-	-
Interés debido	744	783	819	845	845
Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales					
Principal amortizado	-	-	-	-	-
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	32	33	34	34	32
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	1	1	-	-	2
Interés pagado	-	-	-	-	-
Interés debido	33	34	34	34	34
Dotación (Disposición) del Fondo de Reserva (Pago) / cobro de la permuta financiera	(245)	947	(411)	(853)	(562)
Pago de la Comisión variable	(3 603)	(5 692)	(6 121)	(7 349)	(22 765)
	-	-	-	-	-



CLASE 8.ª



0L2900036

Atendiendo a la dificultad práctica en la elaboración de la información contractual y en consecuencia, de la adecuada comparativa entre los datos reales y los contractuales según folleto o escritura de constitución, la mencionada información ha sido sustituida con una comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos en el momento inicial y el actual presentada a continuación:

	Hipótesis momento inicial	2013	2012
Tipo de interés medio de la cartera	5,10%	1,406%	3,19%
Hipótesis de tasa de amortización anticipada de la cartera	10%	5,54%	2,55%
Hipótesis de tasa de fallidos de la cartera	0,40%	2,21%	1,46%
Hipótesis de tasa de recuperación de fallidos de la cartera	80%	80%	80%
Hipótesis de tasa de morosidad de la cartera	1,53%	1,41%	2%
Ratio Saldo/Valor de Tasación	65,62	56,06	58,75
Vida media de los activos (meses)	329	267	277
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada del fondo	22/03/2024	31/08/2026	22/03/2027

Nota: La CNMV recomienda que se recoja como Tasa de Amortización Anticipada en el momento inicial la primera de las Tasas de Amortización Anticipada recogidas en el Folleto. No obstante lo anterior, la Sociedad Gestora considera razonable que la tasa de amortización que debe incluirse es la tasa central de las estimaciones del Folleto, esto es, el 12 %.

A 31 de diciembre de 2013 y 2012 el Fondo presentaba impagos en las Series de los Bonos emitidos.

A 31 de diciembre de 2013 y 2012 el Fondo no ha abonado importe alguno al cedente en concepto de comisión variable del Fondo.

IM CAJAMAR 6, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADOS FINANCIEROS S.05 y S.06 (Expresados en miles de Euros)



CLASE 8.^a



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

	S.05.1
Denominación del Fondo: IM CAJAMAR 6, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS Denominación del compartimento: Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A. Entidad agrupada: No Período: 2º Semestre Ejercicio: 2013 Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJAMAR CAJA RURAL, S.C.C.	
INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN (Las cifras relativas a ingresos se consignarán en miles de euros)	

CUADRO B

Movimiento de la cartera de activos titulizados/Tasa de amortización anticipada	Situación actual 31/12/2013		Situación cierre anual anterior 31/12/2012	
Importe de Principal Faltó desde el cierre anual anterior	0196	0	0206	0
Derechos de crédito cobrados de baja por descontinuación de bienes desde el cierre anual anterior	0197	-82.744	0207	-81.484
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200	-59.868	0210	-36.891
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201	-693.526	0211	-540.796
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especie, desde el origen del Fondo	0202	0	0212	0
Importe de principal pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el período (1)	0203	1.255.774	0213	1.408.504
Principal pendiente cierre del período (2)	0204	1.255.774	0214	1.408.504
Tasa amortización anticipada efectiva del período (%)	0205	5,90	0215	2,65

(1) En los casos de bienes, importe de principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de la información de los nuevos activos incorporados en el período

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del período) a fecha del informe



OL2900038



CLASE 8.ª



0L2900039



S.05.1

IM CAJAMAR 6, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADOS FINANCIEROS S.05 Y S.06
(Expresados en miles de Euros)

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Denominación del Fondo: IM CAJAMAR 6, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
 Denominación del emisor: Denominación del emisor: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.
 Emisión: 2º Semestre
 Ejercicio: 2013
 Entidades cedentes de los activos titulados: CAJAMAR CAJA RURAL, S.C.C.

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN
 (Las cifras relativas a impagos se consignarán en miles de euros)

Total Impagados (1)	IP de activos		Importe impagado		Deuda Total
	Principal pendiente vencido	Intereses ordinarios (2)	Total	Principal pendiente no vencido	
Hasta 1 mes	645	186	51	237	65.338
De 1 a 3 meses	626	519	208	727	67.604
De 3 a 6 meses	57	83	43	138	6.755
De 6 a 9 meses	56	506	94	602	6.848
De 9 a 12 meses	51	141	103	244	7.251
De 12 meses a 2 años	233	1.012	874	1.866	4.899
Más de 2 años	529	1.301	3.063	4.364	24.729
Total	2.187	3.760	4.436	8.166	32.312
				207.437	67.678
					215.633

(1) La distribución de los activos vendidos impagados entre los distintos tramos se establece en función de la antigüedad de la prima sujeta vencida y no cobrada. Los impagos se estiman excluyendo al de inicio e incluyendo el final (p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

(2) Importe de intereses cuyo devengo, en su caso, se ha interrumpido conforme lo establecido en el apartado 12 de la norma 13ª de la Circular (p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

Impagados con garantía real

(2)	IP de activos		Importe impagado		Deuda Total	Valor garantía (3)	Valor Garantía con Tasación > 2 años (4)	% Demanda Tasación
	Principal pendiente vencido	Intereses ordinarios	Total	Principal pendiente no vencido				
Hasta 1 mes	645	186	51	237	65.633	68.832	129.026	0942
De 1 a 3 meses	626	519	208	727	67.604	68.832	125.934	0943
De 3 a 6 meses	57	83	43	138	6.755	68.832	11.500	0944
De 6 a 9 meses	56	506	94	602	6.848	68.832	11.457	0945
De 9 a 12 meses	51	141	103	244	4.899	68.832	9.706	0946
De 12 meses a 2 años	233	1.012	874	1.866	28.615	68.832	47.873	0947
Más de 2 años	529	1.301	3.063	4.364	38.678	68.832	104.616	0948
Total	2.187	3.760	4.436	8.166	215.633	68.832	440.292	0948

(3) La distribución de los activos vendidos impagados entre los distintos tramos se establece en función de la antigüedad de la prima sujeta vencida y no cobrada. Los impagos se estiman excluyendo al de inicio e incluyendo el final (p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

(4) Se mostrará el valor de las garantías que tengan una tasación superior a dos años



CLASE 8.^a



0L2900040



8.05.1

IM CAJAMAR 6, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADOS FINANCIEROS S.05 Y S.06
(Expresados en miles de Euros)

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Denominación del Fondo: **IM CAJAMAR 6, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestora: **INTERMONEY TITULIZACIÓN S.G.F.T., S.A.**
 Estados agregados: **Mo**
 Período: **2º Semestre**
 Ejercicio: **2013**
 Entidades cedentes de los activos titulizados: **CAJAMAR CAJA RURAL, S.C.C.**

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

CUADRO D	Situación actual 31/12/2013			Situación cierre anual anterior 31/12/2012			Ejercicio inicial		
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de saldos (contable) (B)	Tasa de recuperación salidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de saldos (contable) (B)	Tasa de recuperación salidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de saldos (contable) (B)	Tasa de recuperación salidos (D)
Participaciones hipotecarias	0050	0060	0086	0004	0023	0001	0058	0078	0094
Certificados de transmisión de hipoteca	6.21	0069	0087	0.00	0023	6.16	0059	0077	0094
Préstamos hipotecarios	0052	0070	0088	0.00	0024	0.00	0060	0.00	0095
Cédulas hipotecarias	0053	0071	0089	0.00	0025	0.00	0061	0.00	0096
Préstamos a promotores	0054	0072	0090	0.00	0026	0.00	0062	0.00	0097
Préstamos a PYMES	0055	0073	0091	0.00	0027	0.00	0063	0.00	0098
Préstamos a empresas	0056	0074	0092	0.00	0028	0.00	0064	0.00	0099
Préstamos Corporativos	0057	0075	0093	0.00	0029	0.00	0065	0.00	1000
Cédulas Tempreras	1066	1084	1102	0.00	1138	0.00	1174	0.00	1201
Bonos de Tesorería	0059	0076	0094	0.00	0030	0.00	0066	0.00	1002
Deuda subordinada	0060	0077	0095	0.00	0031	0.00	0067	0.00	1003
Créditos AAFP	0061	0078	0096	0.00	0032	0.00	0068	0.00	1004
Préstamos Consumo	0062	0079	0097	0.00	0033	0.00	0069	0.00	1005
Préstamos autonómicos	0063	0080	0098	0.00	0034	0.00	0070	0.00	1006
Cuotas arrendamiento financiero	0064	0081	0099	0.00	0035	0.00	0071	0.00	1007
Cuentas a cobrar	0065	0082	0100	0.00	0036	0.00	0072	0.00	1008
Directivos de crédito financiero	0066	0083	0101	0.00	0037	0.00	0073	0.00	1009
Bonos de titulización	0067	0084	0102	0.00	0038	0.00	0074	0.00	1010
Divers	0068	0085	0103	0.00	0039	0.00	0075	0.00	1011

(1) Estos ratios se refieren exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo/estructuras en el balance en la partida de "Activos de crédito" y se expresan en los términos porcentuales.
 (A) Determinada por el cociente entre el principal de los activos clasificados como dudosos a la fecha de presentación de la información, y el principal pendiente (en bruto) interest, e incluyendo principios pendientes (impagados) del total activo, hasta el día en el balance a la fecha de presentación de la información. La clasificación como dudosos se realizó con arreglo a lo previsto en las Normas IFRS.
 (B) Determinada por el cociente entre el principal de los activos clasificados como saldos a la fecha de presentación de la información, y el principal pendiente del total de los activos dudosos en el balance a la fecha de presentación de la información más el principal de los activos clasificados como saldos. Se considerará la definición de saldos recogida en la Circular por reestructuración crediticia con la definición de la palabra o ratios, recogidas en el anexo 2.4.
 (D) Determinada por el cociente entre el importe neto de recuperaciones de principal de activos clasificados como saldos que se hayan producido en los últimos 12 meses desde el cierre del mismo período del año anterior y el importe neto de recuperaciones de principal de activos clasificados como saldos al cierre del mismo período del año anterior.

IM CAJAMAR 6, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADOS FINANCIEROS S.05 Y S.06 (Expresados en miles de Euros)



CLASE 8.^a



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

9.95.1

Denominación del Fondo: IM CAJAMAR 6, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS	
Denominación del instrumento:	
Denominación de la gestora: BITERMOREY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.	
Estados agregados: No	
Período: 2º semestre	
Ejercicio: 2013	
Entidades cedentes de los activos titulados: CAJAMAR CAJA RURAL, S.C.C.	

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a impuestos se consignarán en miles de euros)

Vida residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Situación actual 31/12/2013		Situación cierre anual anterior 31/12/2012		Situación inicial 06/02/2008	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente
Entre 1 y 2 años	1301	56.1310	1320	62.1330	1340	12.1340
Entre 2 y 3 años	1301	71.1311	1324	57.1331	1341	20.1351
Entre 3 y 5 años	1302	153.1312	1322	63.1332	1342	34.1352
Entre 5 y 10 años	1304	205.1313	1323	325.1333	1343	70.1353
Superior a 10 años	1305	1.123.1314	1324	1.187.1334	1344	548.1354
Total	1306	10.763.1315	1325	11.407.1335	1345	14.178.1355
Vida residual media ponderada (húos)	1307	12.467.1316	1326	13.161.1336	1346	15.471.1356
		22,25		23,12		27,44

Situación actual 31/12/2013		Situación cierre anual anterior 31/12/2012		Situación inicial 06/02/2008	
Años	0630	Años	0632	Años	0634
Antigüedad	7,10	6,11	0833	1,30	0834
Antigüedad media ponderada					

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)



0L2900041

IM CAJAMAR 6, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADOS FINANCIEROS S.05 y S.06 (Expresados en miles de Euros)

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



CLASE 8.ª



0L2900042

Denominación del Fondo: IM CAJAMAR 6, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS		3.952
Denominación del emisor: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.		
Estados agregados: No		
Ejercicio: 2013		
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF		

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a impuestos se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

Serie (7)	Denominación serie	Situación actual 31/12/2013			Situación cierre anual anterior 31/12/2012			Escenario inicial 06/02/2008		
		IP de pasivos emitidos	Nominal unitario	Vida media de los pasivos (1)	IP de pasivos emitidos	Nominal unitario	Vida media de los pasivos (1)	IP de pasivos emitidos	Nominal unitario	Vida media de los pasivos (1)
ES0347559009	A	18.362	59	1.068,772	18.362	68	1.245,656	18.362	100	8,02
ES0347559017	B	312	100	31,200	312	100	31,200	312	100	10,06
ES0347559025	C	195	100	19,500	195	100	19,500	195	100	18,62
ES0347559033	D	624	100	62,400	624	100	62,400	624	100	18,62
ES0347559041	E	507	100	50,700	507	100	50,700	507	100	18,62
Total		20.000		1.252,572	20.000		1.409,456	20.000		2.000,000

(1) Importes en €/kca. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de estimación.
 (2) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando las libras emitidas no llegaran a 100 se rellenará circunvaladamente la columna de denominación.



CLASE 8.^a
CANTIDAD 0,03



OL2900043



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

IM CAJAMAR 6, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADOS FINANCIEROS S.05 Y S.06

(Expresados en miles de Euros)

Denominación del Fondo: IM CAJAMAR 6, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS		5.05.2
Denominación del componente:		
Denominación de la gestora: BINTERMONEY TITULIZACION S.G.F.T., S.A.		
Estado agregador: Ito		
Periodo: 3 ^o Semestre		
Ejercicio: 2013		
Mecanismo de cotización de los valores emitidos: AJAF		

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a impuestos se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la parte sobre que el impuesto se aplica el valor emitido)

CUADRO B

Serie (1)	Denominación emisiva	Grado de subordinación (2)	Índice de referencia (3)	Margen (4)	Tipo aplicado	Bases de cálculo de intereses		Intereses		Principal pendiente		Corrección de valor por repercusión de pérdidas 9853
						9848	9849	9850	9851	9852	9853	
ES034755909 A	EUR 3M	S	EUR 3M	0,30	0,59 365	0	0	0	0	1.068.772	0	1.068.914
ES034755917 B	EUR 3M	S	EUR 3M	0,40	0,69 365	0	0	0	0	31.200	0	31.200
ES034755925 C	EUR 3M	S	EUR 3M	0,50	0,79 365	0	0	0	0	19.500	0	19.500
ES034755933 D	EUR 3M	S	EUR 3M	1,00	1,29 365	0	0	0	0	62.400	0	62.418
ES034755941 E	EUR 3M	S	EUR 3M	3,50	3,79 365	0	0	0	0	50.700	0	63.130
Total						0	0	0	0	1.252.572	0	1.265.170
						8228	210	9105	12.383	3085	0	8227

(1) La gestora deberá complementar la denominación de la serie (ISPI) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISPI se resaltarán exclusivamente la columna de denominación.
 (2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada (S-Subordinada, NS-No subordinada).
 (3) La gestora deberá complementar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, EURIBOR a tres meses...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el mínimo "100".
 (4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará.
 (5) Intereses acumulados desde la última fecha de pago.

IM CAJAMAR 6, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADOS FINANCIEROS S.05 Y S.06 (Expresados en miles de Euros)



CLASE 8.^a



OL2900044



5.65.7

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Denominación del Fondo: IM CAJAMAR 6, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS		5.65.7
Denominación del compromiso:		
Denominación de la gestora: BITERMOHEY TITULIZACIÓN, S.G.F.I., S.A.		
Estados agregados: No		
Periodo: 2º Semestre		
Ejercicio: 2013		
Mercado de cotización de los valores emitidos: AIIF		
INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PAGOS EMITIDOS POR EL FONDO		
(Las cifras relativas a impuestos se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se señale el valor unitario)		

Serie (1)	Denominación serie	Fecha final (2)	Situación actual 31/12/2013				Situación cierre anual anterior 31/12/2012			
			Amortización principal		Intereses		Amortización principal		Intereses	
			Pagos del período (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del período (5)	Pagos acumulados (6)	Pagos del período (7)	Pagos acumulados (8)	Pagos del período (9)	Pagos acumulados (10)
A	ES0347559009	22-12-2050	156.883	747.428	6.071	172.270	7.360	590.544	14.848	7.370
B	ES0347559017	22-12-2050	0	0	182	3.515	0	0	378	188.189
C	ES0347559025	22-12-2050	0	0	138	2.313	0	0	258	3.123
D	ES0347559033	22-12-2050	0	0	762	9.255	0	0	1.138	2.173
E	ES0347559041	22-12-2050	0	0	0	2.855	0	0	0	8.493
Total			156.883	747.428	7.164	190.019	7.360	590.544	18.420	7.375

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se reflejará exclusivamente la columna de denominación.
 (2) Entendiendo como fecha final aquella que se acuerde con la documentación contractual del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada.
 (3) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo.
 (4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo.

IM CAJAMAR 6, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADOS FINANCIEROS S.05 Y S.06
(Expresados en miles de Euros)



CLASE 8.^a



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Denominación del Fondo: IM CAJAMAR 6, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS		\$ 85,2
Denominación del compartimento:		
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACIÓN, S.G.F.I., S.A.		
Estados agregados: Ito		
Período: 2º semestre		
Ejercicio: 2013		
Mercados de cotización de los valores emitidos: ALAF		
INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASEOS EMITIDOS POR EL FONDO		

CUADRO D

Serie (1)	Denominación serie	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Calificación		
				Situación actual	Situación anual cierre anterior	Situación inicial
ES034759009	A	06-03-2008	DBRS	BBB (sf)	-	3370
ES034759009	A	22-01-2013	FCH	A (sf)	-	3370
ES034759009	A	17-04-2013	MDY	Baa3 (sf)	Baa3 (sf)	3370
ES034759017	B	24-05-2013	FCH	BBB (sf)	BBB (sf)	3370
ES034759017	B	17-04-2013	MDY	B2 (sf)	B2 (sf)	3370
ES034759025	C	24-05-2013	FCH	BB (sf)	BB (sf)	3370
ES034759025	C	17-04-2013	MDY	Caal (sf)	Caal (sf)	3370
ES034759033	D	17-05-2011	FCH	CCC (sf)	CCC (sf)	3370
ES034759033	D	30-11-2009	MDY	Ca	Ca	3370
ES034759041	E	06-02-2008	FCH	CC	CC	3370
ES034759041	E	06-02-2008	MDY	C	C	3370

(1) La gestora deberá complementar la denominación de la serie (ISRI) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISRI se referirá exclusivamente la columna de denominación.

(2) La gestora deberá complementar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser complementada, para serie - MDY para Moody's, SYP para Standard & Poor's, FCH para Fitch, DBRS para Dominion Bond Rating Service.



0L2900045



CLASE 8.^a



OL2900046



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S. 06.3

Denominación del Fondo: **IM CAJAMAR 6, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestora: **INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.**
 Estados agregados: No
 Periodo: 2º Semestre
 Ejercicio: 2013

INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)	Situación actual 31/12/2013	Situación cierre anual anterior 31/12/2012
1. Importe del Fondo de Reserva	24.030	21.309
2. Porcentaje que representa el Fondo de Reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de activos titulizados	1,91	1,51
3. Exceso de spread (%) (1)	0,64	2,54
4. Permuta financiera de intereses (SRI)	SI	SI
5. Permuta financiera de tipos de cambio (SRI)	No	No
6. Otras permutas financieras (SRI)	No	No
7. Importe disponible de la línea de liquidez (2)	0	0
8. Subordinación de series (SRI)	SI	SI
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos (3)	89,92	89,39
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0	0
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0,00	0,00
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0	0
13. Otras (SRI) (4)	No	No

Información sobre contrapartes de las mejoras crediticias	IMF	Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes (5)		CAJAMAR CAJA RURAL
Permutas financieras de tipos de interés	0200	1210
Permutas financieras de tipos de cambio	0210	1220
Otras permutas financieras	0220	1230
Contraparte de la Línea de Liquidez	0230	1240
Entidad Avalista	0240	1250
Contraparte del derivado de crédito	0250	1260
	0260	1270

(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios ponderados percibidos de la cartera de activos titulizados conforme se establece en el Cuadro 5.5.E y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos
 (2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una
 (3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos
 (4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes.
 (5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y es desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará



CLASE 8.^a



0L2900047



8.06.4

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

IM CAJAMAR 6, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADOS FINANCIEROS S.05 Y S.06

(Expresados en miles de Euros)

Denominación del Fondo: IM CAJAMAR 6, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Denominación del emisor: BITHONEY TITULIZACION, S.G.F.I. - S.A.

Estado de pago: No

Periodo: 2º Semestre

Ejercicio: 2013

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO

(Las cifras relativas a ingresos se expresarán en miles de euros)

Table with 10 columns: Concepto (1), Meses Impago, Día Impago, Importe Impagado acumulado, Situación actual, Situación anterior, Última Fecha Pago, Ratio (2), Situación actual, Situación anterior, Última Fecha Pago, Ratio (2), Ref. Folio

(1) En caso de estar pagados adicionales a las recogidas en la presente tabla... (2) Los ratios se calcularán al importe total de activos líquidos o netos...

Table with 4 columns: Situación actual, Situación anterior, Última Fecha Pago, Ratio (2)

Table with 5 columns: Límite, % Activos, Última Fecha Pago, Ref. Folio

(3) En caso de existir triggers... (4) Si en el último y último de constitución del Fondo se establecen triggers... (5) Si en el último y último de constitución del Fondo se establecen triggers...

IM CAJAMAR 6, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADOS FINANCIEROS S.05 Y S.06 (Expresados en miles de Euros)

ESTADO S.06

En la contabilidad del Fondo no se ha dado de baja del activo ningún Derecho de Crédito por fallido, sin perjuicio de la Correspondiente corrección de su valor por deterioro según la Norma 13ª de la Circular 2/2009, modificada por la Norma Primera de la Circular 4/2010.

Tabla S.05_1D: Las hipótesis de morosidad, tasa de fallidos y recuperación de fallidos en el escenario inicial son las consideradas para la estimación de flujos de los bonos recogidas en el folleto de emisión. La cartera cedida en el momento inicial no tenía impago superior a 90 días.

Tabla S.05_2 cuadro A campo [0004], Hipótesis Utilizadas para el cálculo de la Vida Media de los Bonos:

TAA: 5,53% - Fallidos anual: 2,27% - Fallidos recuperación: 75% - Call: 10%

Tabla S.05_2 cuadro B campo [9980], tipo de interés aplicado en la última fecha de determinación.

Tabla S.05_5 cuadro C Distribución según el porcentaje del importe pendiente de amortizar de los préstamos sobre el valor de tasación de los inmuebles del que dispone la gestora. Solo se consideran préstamos con garantía hipotecaria.

Tabla S.05_5 cuadro D Principales índices de referencia:

EUR12: Rate published by the European Banking Federation for 1-year Euro deposit transactions.

MIB12: Madrid Interbank Offered Rate for 1-year deposit transactions.

EURH: Monthly EUR12 average published by the Bank of Spain, paragraph 19,1 of the statistical bulletin, Mortgage Market Official Reference Rates.



CLASE 8.ª



0L2900048

IM CAJAMAR 6, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADOS FINANCIEROS S.05 y S.06
(Expresados en miles de Euros)

MIBH: Monthly MIB12 average published by the Bank of Spain, paragraph 19,1 of the statistical bulletin, Mortgage Market Official Reference Rates.

IRPHCE: Monthly average rate for mortgage loans over 3 years to purchase free housing from Banks, Cajas de Ahorros and Mortgage Lending Companies, published by the Bank of Spain, paragraph 19,1 of the statistical bulletin, Mortgage Market Official Reference Rates.

IRPHB: Monthly average rate for mortgage loans over 3 years to purchase free housing from Banks, published by the Bank of Spain, paragraph 19,1 of the statistical bulletin, Mortgage Market Official Reference Rates.

IRPHC: Monthly average rate for mortgage loans over 3 years to purchase free housing from Cajas de Ahorros, published by the Bank of Spain, paragraph 19,1 of the statistical bulletin, Mortgage Market Official Reference Rates.



CLASE 8.ª
ESTADOS FINANCIEROS



0L2900049



CLASE 8.ª



OL2900050

IM CAJAMAR 6, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2013

Expresado en euros

1. El Fondo de titulización. Antecedentes.

IM CAJAMAR 6, Fondo de Titulización de Activos, en adelante el "Fondo", se constituyó mediante escritura pública el 6 de febrero de 2008, por InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., ante el notario de Madrid D. Antonio Huerta Trólez, con el número de protocolo 228/2008, agrupando 15.471 Préstamos Hipotecarios por un importe total de 1.949.299.992,66, que corresponde al saldo vivo no vencido de cada uno de los Préstamos Hipotecarios. Dichos préstamos fueron concedidos por Cajamar, Caja Rural, Sociedad Cooperativa de Crédito.

Con fecha 6 de febrero de 2008, se procedió a la emisión de los Bonos de Titulización por un importe nominal de 2.000.000.000 euros, integrados por 18.362 Bonos de la Serie A, 312 Bonos de la Serie B, 195 Bonos de la Serie C, 624 Bonos de la Serie D y 507 Bonos de la Serie E. El valor nominal de cada Bono es de 100.000 euros. En la Fecha de Desembolso del Fondo, los Bonos disponían de una calificación definitiva de AAA / Aaa para los Bonos A, AA / Aa2 para los Bonos B, A / A1 para los Bonos C, BBB- / Baa3 para los Bonos D y de CC / C para los Bonos E por parte de Fitch Ratings España, S.A. y Moody's Investor Services España, S.A. respectivamente.

La verificación e inscripción en los registros oficiales, por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y del Folleto de Emisión tuvo lugar con fecha 5 de febrero de 2008.

La Fecha de Desembolso fue el 13 de febrero de 2008.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, integrado, en cuanto a su activo, por los Préstamos Hipotecarios, y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos y por los préstamos concedidos por Cajamar ("Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales" y "Préstamo Subordinado para Intereses del Primer Período") en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo es nulo.

El Fondo se extinguirá cuando se amorticen íntegramente los Préstamos Hipotecarios, siendo la Fecha de Vencimiento Legal del Fondo el 22 de diciembre de 2050.

Asimismo, de acuerdo con los supuestos de liquidación anticipada, contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio, y recogidos en la Escritura de Constitución, el Fondo puede liquidarse anticipadamente cuando el saldo nominal pendiente de las Participaciones y los Certificados sea inferior al 10% del inicial, siempre y cuando puedan ser atendidas y canceladas en su totalidad todas y cada una de las obligaciones de pago derivadas de los Bonos emitidos. Todo ello conforme a lo establecido en la Escritura de Constitución del Fondo y al Orden de Prelación de Pagos del mismo.



CLASE 8.ª



0L2900051

La constitución del Fondo y la emisión de los Bonos se realiza al amparo de lo previsto en la legislación española, y en concreto de acuerdo con el régimen general previsto en el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo y disposiciones que lo desarrollen, la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación, la Ley 3/1994, de 14 de abril, por la que se adapta la legislación española en materia de entidades de Crédito a la Segunda Directiva de Coordinación Bancaria y se introducen otras modificaciones relativas al sistema financiero, la Ley 44/2002, en la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección, sanción y en todo aquello que resulte de aplicación y las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

Los Fondos de Titulización de Activos están sujetos al régimen general del Impuesto sobre Sociedades. La constitución de dichos Fondos está exenta del concepto de "operaciones societarias" del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. Los rendimientos obtenidos por los titulares de los Bonos, tanto por el concepto de intereses, como con motivo de transmisión, reembolso o amortización de los mismos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y podrán estar sujetos a retención de acuerdo con las normas fiscales que les sean aplicables.

InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., con domicilio social en Madrid, Pza. Pablo Ruíz Picasso 1 y con CIF A-83774885, está inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 10, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo.



CLASE 8.^a



0L2900052

2. Situación actual del fondo

2.1. Principales datos del activo

A 31 de diciembre de 2013 la cartera titulizada agrupada en el activo del fondo contaba con las siguientes características:

VARIABLES	Inicial	Actual (31/12/13)**
Número de préstamos vivos	15.471	12.487
Saldo vivo (euros)	1.949.299.993	1.255.774.045
Saldo medio de los préstamos	125.997	100.567
Saldo vivo del mayor préstamo (euros)	1.715.910	707.550
% mayor préstamo sobre el total de la cartera	0,09%	0,06%
Concentración deudor (25 principales deudores)	0,91%	0,95%
Número de préstamos en mora +90 días	0	144
Saldo préstamos en mora +90 días	0	16.844.851
% préstamos en mora +90 días sobre el total de la cartera	0,00%	1,34%
Número de préstamos fallidos	0	788
Saldo de los préstamos fallidos	0	62.124.090
% fallidos sobre el total de la cartera	0,00%	4,95%
Antigüedad de la cartera (meses)	16	85
Vencimiento medio de la cartera (meses)	329	267
Último vencimiento de la cartera	24 de octubre de 2047	21 de mayo de 2048
Tipo de interés medio aplicado	5,10%	1,48%
Diferencial medio aplicado	0,91%	0,83%
Concentración Geográfica (3 principales provincias)*	67,94%	68,88%
% de préstamos con garantía hipotecaria	100,00%	100,00%
LTV medio ponderado de los préstamos hipotecarios	65,62%	56,72%

* Murcia, Almería y Barcelona

** Esta información incluye fallidos según la definición del Folleto de Emisión



CLASE 8.^a



0L2900053

2.2. Principales datos del pasivo

A 31 de diciembre de 2013 las características principales de los bonos emitidos por el fondo de titulización eran las siguientes:

Bonos de titulización	Saldo inicial (fecha de emisión)	Saldo actual	Cupon vigente	Diferencial	Tipo de referencia	Fecha próxima revisión	Frecuencia de revisión	Calificación inicial Fitch/Moody's	Calificación actual Moody's/ Fitch/DBRS*
Serie A	1.836.200.000	1.088.772.402,94	0,593%	0,300%	0,293%	24/03/2014	Trimestral	AAA / Aaa	Baa3 (sf)/A (sf)/BBB (sf)
Serie B	31.200.000	31.200.000	0,693%	0,400%	0,293%	24/03/2014	Trimestral	AA / Aa2	B2 (sf)/ BBB (sf)
Serie C	19.500.000	19.500.000	0,793%	0,500%	0,293%	24/03/2014	Trimestral	A / A1	Caa1 (sf)/BB (sf)
Serie D	62.400.000	62.400.000	1,293%	1,000%	0,293%	24/03/2014	Trimestral	BBB- / Baa3	Ca (sf)/CCC (sf)
Serie E	50.700.000	50.700.000	3,793%	3,500%	0,293%	24/03/2014	Trimestral	CC / C	C (sf)/CC (sf)
Total	2.000.000.000	1.252.572.403	-	-	-	-	-	-	-

* IM CAJAMAR 6 FTA obtuvo con fecha 06/09/2013 un tercer rating para la serie A con la agencia de calificación DBRS.

3. Principales riesgos e incertidumbres

3.1. Riesgos vinculados a la cartera de activos

Morosidad y Fallidos

La tasa de morosidad a 31 de diciembre de 2013 se sitúa en el 1,41% del saldo vivo no fallido de la cartera a dicha fecha.

El punto de morosidad máxima del año se ha producido en el mes de enero (2,29%).

En lo que respecta a la tasa de fallidos (según la definición del folleto de emisión), la cartera presentó a 31 de diciembre de 2013 una tasa de fallidos del 4,95% frente a una tasa de 4,18% al cierre del ejercicio anterior.

Riesgos por concentración

- Geográfica:** la cartera de préstamos presenta a 31 de diciembre de 2013 una concentración geográfica similar a la que presentaba en la fecha de constitución, siendo las tres comunidades con mayor peso Andalucía, Murcia y Cataluña.
- Concentración por deudor:** la cartera de préstamos presenta a 31 de diciembre de 2013 una concentración por deudor similar a la que presentaba en la fecha de constitución, siendo los 25 principales deudores un 0,97% del saldo vivo no fallido de la cartera (siendo este porcentaje del 0,95% si incluimos fallidos, tal y como aparece en el cuadro del apartado 2.1).



CLASE 8.^a



0L2900054

Riesgos relacionados con las garantías de los préstamos

- a) Ratio LTV: a 31 de diciembre de 2013, el LTV medio ponderado de la cartera se situaba en 56,06% que compara con un ratio de 65,62% en la fecha de constitución del fondo (siendo este porcentaje del 56,72% si incluimos fallidos, tal y como aparece en el cuadro del apartado 2.1).

3.2. Riesgos vinculados a los tipos de interés

El fondo de titulización contrató con en la Fecha de Constitución una permuta de interés (Swap) que cubría el riesgo de tipos de interés del fondo.

A través del citado swap, el fondo intercambiaba con la contrapartida el tipo de interés de referencia de los bonos, que recibía, por una media de los tipos de referencia de los préstamos hipotecarios calculado conforme a lo establecido en el apartado 3.4.7.2. del Módulo Adicional del Folleto.

Con fecha 12 de noviembre de 2013 Cajas Rurales Unidas, Sociedad Cooperativa de Crédito solicitó a la Sociedad Gestora que procediese a la liquidación anticipada del Contrato de Permuta Financiera de Intereses. Con fecha 22 de noviembre de 2013, las partes dejaron constancia de la resolución del Contrato de Permuta Financiera de Intereses con efectos el 31 de octubre de 2013 y suscribieron el Documento de Cancelación del Contrato de Permuta Financiera de Intereses.



CLASE 8.^a
ECONOMÍA



0L2900055

3.3. Riesgo de contrapartida

El siguiente cuadro recoge las contrapartidas del fondo y sus calificaciones crediticias a fecha de formulación de las cuentas anuales del Fondo:

Operación	Contrapartida Actual	Calificación a corto plazo Moody's/ S&P/Fitch/DBRS	Calificación a largo plazo Moody's/ S&P/Fitch/DBRS	Límites calificación Moody's/ S&P/Fitch/DBRS
SWAP (3.4.7.2 del Folleto de Emisión)*	N/A	-	-	-
Cuenta para recursos líquidos **	Banco de España	-	-	-
Cuenta Tesorería (Contrato Novación Agencia Financiera con Santander)	Banco Santander S.A	P-2 / A-2/F-2/R-1 (low)	Baa2/ BBB/ BBB+ /A	Calificación a corto plazo de P-2/(-)/F-2/(-) Calificación a largo plazo de (-)/(-)/BBB+/BBB(low)***
Agente Financiero (Contrato Novación Agencia Financiera con Santander)	Banco Santander S.A	P-2 / A-2/F-2/R-1 (low)	Baa2/ BBB/ BBB+ /A	Calificación a corto plazo de P-2/(-)/F-2/(-) Calificación a largo plazo de (-)/(-)/BBB+/BBB(low)***
Administrador de los préstamos (3.7.2.4 del módulo Adicional del Folleto de Emisión)	Cajas Rurales Unidas	/-/B/-	/-/BB/-	Calificación a corto plazo de F-2

* El Contrato ha quedado resuelto con efectos el 31 de octubre de 2013.

** Con fecha 22 de enero de 2013, se ha procedido a la apertura de una cuenta corriente en Banco de España, en la que están depositados los recursos líquidos del Fondo.

*** Con fecha 6 de septiembre de 2013, se suscribieron novaciones con la finalidad de acomodar los Contratos a los requisitos exigidos por la agencia de calificación crediticia DBRS para el otorgamiento por ésta de una tercera calificación a los bonos de la Serie A y para modificar la redacción de las cláusulas en las que se regulan las alternativas a realizar en el caso de descenso de la calificación crediticia de las diferentes contrapartidas del Fondo en relación con las otras agencias de calificación.

3.4. Otros riesgos

No se han identificado otros riesgos potenciales que pudieran alterar el funcionamiento del fondo.



0L2900056

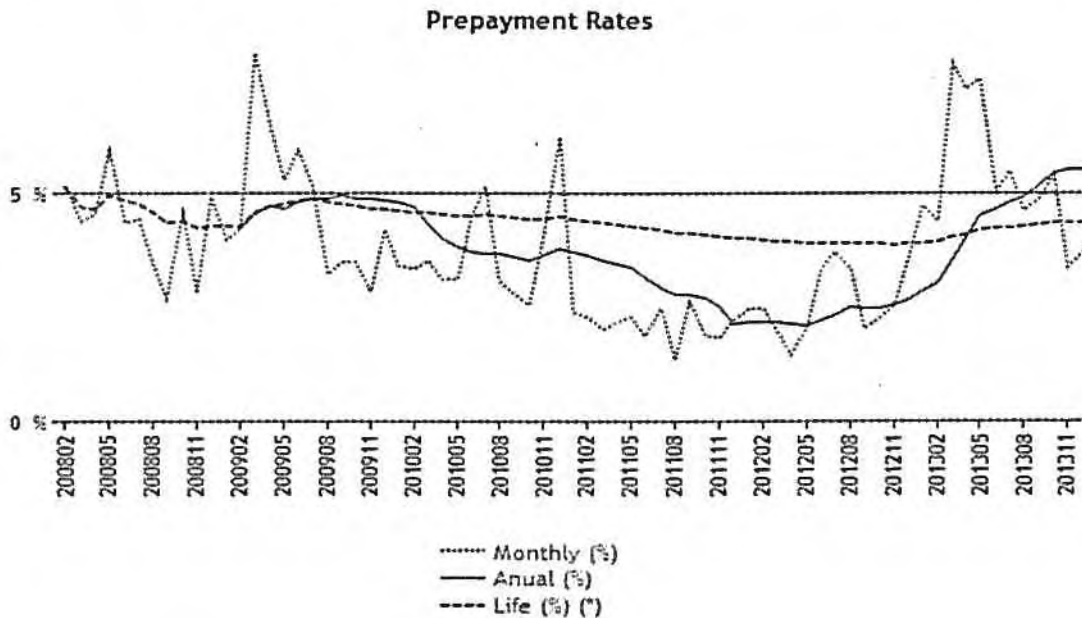
CLASE 8.^a

4. Evolución del fondo en el ejercicio 2013

4.1. Amortización anticipada

La tasa de amortización anticipada del fondo durante 2013 fue de 5,54%.

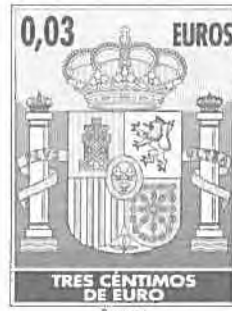
El siguiente gráfico muestra la evolución de la amortización anticipada desde el inicio de la operación:



4.2. Morosidad y Fallidos

La tasa de morosidad de la cartera a 31 de diciembre de 2013 alcanzó el 1,41% respecto del saldo vivo no fallido de la cartera.

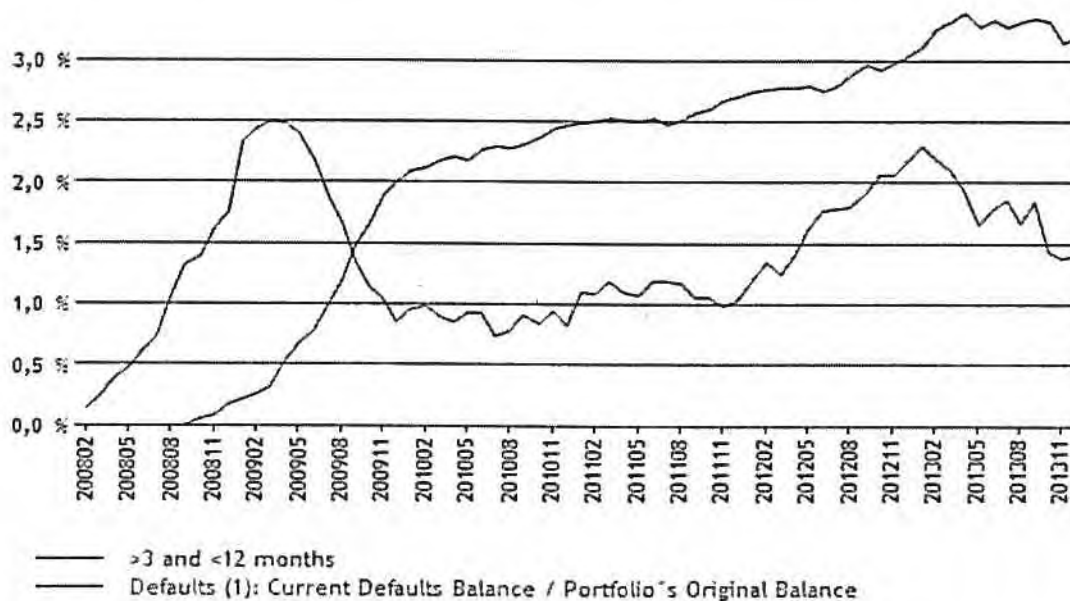
La tasa de fallidos (según folleto) de la cartera al cierre de 2013 alcanzó el 4,95% respecto del saldo vivo no fallido de la cartera y un 3,19% respecto al saldo inicial de la cartera (en la fecha de constitución del Fondo)



0L2900057

CLASE 8.ª

El siguiente gráfico muestra la evolución de la morosidad y los fallidos desde el inicio de la operación:



4.3. Rentabilidad de los activos

A 31 de diciembre de 2013, el tipo medio ponderado de la cartera era del 1,41%.

4.4. Bonos de titulación: pagos realizados, importes pendientes y tipos de interés vigentes.

La siguiente tabla muestra los datos de los pagos de principal e intereses realizados por el fondo a las distintas series de bonos que componen la emisión:

Bonos de titulación	Saldo 31/12/2012	Saldo 31/12/2013	Amortización durante 2013	% Amortización	Intereses Pagados en 2013	Cupón Vigente a 31/12/2013
Serie A	1.245.655.862	1.088.772.403	156.883.459,06	12,59%	6.071.211,68	0,593%
Serie B	31.200.000	31.200.000	0,00	0,00%	191.561,76	0,693%
Serie C	19.500.000	19.500.000	0,00	0,00%	139.440,60	0,793%
Serie D	62.400.000	62.400.000	0,00	0,00%	761.673,12	1,293%
Serie E	50.700.000	50.700.000	0,00	0,00%	0,00	3,793%
Total	1.409.455.862	1.252.572.403	156.883.459,06	-	7.163.887	



CLASE 8.^a



0L2900058

A 31 de diciembre de 2013, se encuentran impagados intereses del Bono E por importe de 12.388.337,13 euros.

4.5. Otros importes pendientes de pago del fondo

En lo que respecta a los préstamos subordinados contratados en la fecha de constitución del fondo los importes pendientes de pago a 31/12/2013 son los siguientes:

- Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales
 - o Intereses no pagados: 34.164,63 euros.
 - o Amortización debida: 450.000 euros.
 - o Saldo Pendiente: 0,00 euros.

- Préstamo Subordinado para Intereses del Primer Periodo
 - o Intereses no pagados: 946.588,63 euros.
 - o Amortización debida: 0,00 euros.
 - o Saldo Pendiente: 8.315.422,09 euros.

Según lo establecido en los apartados 3.4.3.1 y 3.4.3.2 del folleto de emisión, los préstamos subordinados no devengan intereses de demora por el retraso en el pago de cualquier cantidad debida.

4.6. Acciones realizadas por las Agencias de Calificación durante el ejercicio

Durante el año 2013 se han producido las siguientes acciones por parte de las Agencias de Calificación que afectan al Fondo:

- Con fecha 17 de enero de 2013 Fitch Ratings España, S.A. rebajó la calificación crediticia de los Bonos de las Serie A emitidos por el Fondo pasando de "AA- (sf)" a "A (sf)".
- Con fecha 6 de febrero de 2013 Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. tuvo conocimiento de que Moody's Investors Service había retirado el rating público de Cajas Rurales Unidas.
- Con fecha 16 de abril de 2013 Moody's Investors Service rebajó la calificación crediticia de los Bonos de las Series A, B y C emitidos por el fondo pasando de "Baa2 (sf)", "Baa2 (sf)" y "Ba2 (sf)" a "Baa3 (sf)", "B2 (sf)" y "Caa1(sf)" respectivamente.



CLASE 8.ª



0L2900059

- Con fecha 17 de mayo de 2013 FitchRatings España, S.A. rebajó la calificación crediticia de los Bonos de las Serie B y C emitidos por el Fondo pasando de "A (sf)" a "BBB (sf)" y de "BBB (sf)" a "BB (sf)" respectivamente.

5. Generación de flujos de caja en 2013.

Los flujos financieros (principal e intereses) generados por la cartera de activos generados durante 2013 han ascendido a 180.8 millones de euros, siendo 152.7 millones en concepto de devolución de principal de los préstamos y 28.1 millones en concepto de intereses.

Estos importes son similares a los obtenidos de los modelos de estimación de la Sociedad Gestora.

La aplicación de estos flujos junto con el resto de recursos disponibles del fondo (tal y como se definen en el apartado 3.4.6.1. del Módulo Adicional del folleto de emisión) se han aplicado siguiendo las condiciones establecidas en el folleto de emisión (Orden de Prelación de Pagos, apartado 3.4.6. del Módulo Adicional)

6. Riesgos y mecanismos de cobertura: información del Swap, mejoras de crédito y triggers.

6.1. Principales riesgos de la cartera

Tal y como se ha detallado en el apartado 3 anterior los principales riesgos de la cartera son la morosidad y los derivados de la concentración geográfica y por deudor de la cartera.

6.2. Permuta de intereses: el Swap

Tal y como se ha detallado en el apartado 3.2 anterior, el fondo de titulización contaba con una operación de permuta de intereses (swap) hasta octubre de 2013.

Durante el ejercicio 2013, el Fondo ha pagado en concepto de swap un importe igual a 19.422.201,71 euros y ha recibido, por parte de la contrapartida, un importe de 2.453.193,75 euros.

El pago neto por swap ha sido por lo tanto de 16.969.007,96 euros a favor de la contrapartida del swap.

6.3. Evolución de las mejoras crédito durante el ejercicio. Situación a cierre comparada con situación inicial.

Como principales mejoras de crédito, el fondo cuenta con un fondo de reserva que en la fecha de constitución ascendía a 50.700.000 de euros, y con la estructura de subordinación de las diferentes series de bonos.



CLASE 8.^a



0L2900060

En lo que respecta al fondo de reserva, su nivel a 31 de diciembre de 2013 era de 24.030.052,41 euros, siendo este nivel inferior al requerido por las agencias de calificación (50.700.000 euros).

La reducción del fondo de reserva se ha producido por el efecto de la tasa de fallidos y por las reglas de dotación de los mismos establecidas en la documentación del fondo.

La siguiente tabla recoge los niveles de mejora de crédito de cada una de las series de bonos a cierre de 2013 comparada con la mejora de inicial (en la fecha de constitución):

Bonos	Importe Inicial	%	Subordinación inicial	Saldo Actual	%	Subordinación actual
Serie A	1.836.200.000	94,20%	8,40%	1.088.772.403	90,59%	11,41%
Serie B	31.200.000	1,60%	6,80%	31.200.000	2,60%	8,81%
Serie C	19.500.000	1,00%	5,80%	19.500.000	1,62%	7,19%
Serie D	62.400.000	3,20%	2,60%	62.400.000	5,19%	2,00%
Serie E	50.700.000	2,60%	-	50.700.000	4,22%	-
Fondo de reserva	50.700.000	2,60%	-	24.030.052	2,00%	-

*El Fondo de Reserva se constituyó en la Fecha de Desembolso, con cargo a los fondos provenientes de los Bonos E.

6.4. Triggers del fondo.

Amortización de los bonos.

Durante el ejercicio 2013, las diferentes series de bonos han mantenido el criterio de amortización secuencial ya que no se han cumplido las condiciones necesarias para la amortización a prorrata.

El modelo de amortización secuencial es el establecido en el fondo como modelo general tal y como se detallan en el apartado 4.9 de la nota de valores del folleto de emisión.

Posposición de intereses

No se han producido las circunstancias que requieren la posposición de intereses de las series subordinadas.

Las condiciones de posposición de intereses de las series subordinadas se establecen en el apartado 3.4.6.3. del módulo adicional del folleto de emisión.

Otros triggers del Fondo

No se ha producido ninguna situación que haya provocado actuación adicional por parte de la sociedad gestora.



CLASE 8.ª



0L2900061

7. Perspectivas del fondo

7.1. Flujos de los bonos: hipótesis y cuadros de bonos

La siguiente tabla recoge la estimación de los flujos de los Bonos que generará la cartera de préstamos bajo las siguientes hipótesis:

- Amortización anticipada de 5,53%
- Tipos de interés constantes: se supone que los préstamos revisan a un tipo de interés constante igual al último euribor publicado más su correspondiente diferencial.
- Tasa de fallidos de 2,27% (Sumatorio de la tasa de nuevos fallidos en los últimos 12 meses)
- Recuperaciones del 80% a los 24 meses

Fecha	BONO A			BONO B			BONO C			BONO D			BONO E		
	Saldo Pendiente	Nominal	Intereses	Saldo Pendiente	Nominal	Intereses	Saldo Pendiente	Nominal	Intereses	Saldo Pendiente	Nominal	Intereses	Saldo Pendiente	Nominal	Intereses
23/12/2013	1.088.772.402,94			31.200.000,00			19.500.000,00			62.400.000,00			50.700.000,00		
24/03/2014	1.051.934.374,92	1.632.014,56		31.200.000,00	54.656,16		19.500.000,00	39.087,75		62.400.000,00	203.948,16		50.700.000,00	486.106,53	
23/06/2014	1.016.180.439,38	1.576.744,94		31.200.000,00	54.656,16		19.500.000,00	39.087,75		62.400.000,00	203.948,16		50.700.000,00	486.106,53	
22/09/2014	981.041.263,60	1.523.311,52		31.200.000,00	54.656,16		19.500.000,00	39.087,75		62.400.000,00	203.948,16		50.700.000,00	486.106,53	
22/12/2014	947.063.484,32	1.470.612,58		31.200.000,00	54.656,16		19.500.000,00	39.087,75		62.400.000,00	203.948,16		50.700.000,00	486.106,53	
23/03/2015	913.822.388,48	1.419.566,22		31.200.000,00	54.656,16		19.500.000,00	39.087,75		62.400.000,00	203.948,16		50.700.000,00	486.106,53	
22/06/2015	881.600.383,64	1.369.805,20		31.200.000,00	54.656,16		19.500.000,00	39.087,75		62.400.000,00	203.948,16		50.700.000,00	486.106,53	
22/09/2015	849.973.491,22	1.336.019,12		31.200.000,00	55.255,20		19.500.000,00	39.518,70		62.400.000,00	206.188,32		50.700.000,00	491.445,24	
22/12/2015	819.423.162,86	1.274.139,18		31.200.000,00	54.656,16		19.500.000,00	39.087,75		62.400.000,00	203.948,16		50.700.000,00	486.106,53	
22/03/2016	789.560.491,40	1.228.254,18		31.200.000,00	54.656,16		19.500.000,00	39.087,75		62.400.000,00	203.948,16		50.700.000,00	486.106,53	
22/06/2016	760.646.400,86	1.196.467,92		31.200.000,00	55.255,20		19.500.000,00	39.518,70		62.400.000,00	206.188,32		50.700.000,00	491.445,24	
22/09/2016	732.280.048,78	1.152.766,36		31.200.000,00	55.255,20		19.500.000,00	39.518,70		62.400.000,00	206.188,32		50.700.000,00	491.445,24	
22/12/2016	704.890.738,72	1.097.680,36		31.200.000,00	54.656,16		19.500.000,00	39.087,75		62.400.000,00	203.948,16		50.700.000,00	486.106,53	
22/03/2017	678.183.026,10	1.044.981,42		31.200.000,00	54.054,00		19.500.000,00	38.658,75		62.400.000,00	201.708,00		50.700.000,00	480.762,75	
22/06/2017	652.362.198,08	1.027.721,14		31.200.000,00	55.255,20		19.500.000,00	39.518,70		62.400.000,00	206.188,32		50.700.000,00	491.445,24	
22/09/2017	627.072.215,48	988.610,08		31.200.000,00	55.255,20		19.500.000,00	39.518,70		62.400.000,00	206.188,32		50.700.000,00	491.445,24	
22/12/2017	602.665.261,46	938.950,78		31.200.000,00	54.656,16		19.500.000,00	39.087,75		62.400.000,00	203.948,16		50.700.000,00	486.106,53	
22/03/2018	578.826.244,10	893.494,92		31.200.000,00	54.054,00		19.500.000,00	38.658,75		62.400.000,00	201.708,00		50.700.000,00	480.762,75	
22/06/2018	555.740.803,22	877.152,74		31.200.000,00	55.255,20		19.500.000,00	39.518,70		62.400.000,00	206.188,32		50.700.000,00	491.445,24	
24/09/2018	533.113.310,62	860.449,32		31.200.000,00	56.456,40		19.500.000,00	40.376,70		62.400.000,00	210.674,88		50.700.000,00	502.127,73	
24/12/2018	511.282.545,20	799.114,24		31.200.000,00	54.656,16		19.500.000,00	39.087,75		62.400.000,00	203.948,16		50.700.000,00	486.106,53	
22/03/2019	489.990.520,86	741.090,32		31.200.000,00	52.852,80		19.500.000,00	37.798,80		62.400.000,00	197.227,68		50.700.000,00	470.080,26	
24/06/2019	469.390.749,92	758.717,84		31.200.000,00	56.456,40		19.500.000,00	40.376,70		62.400.000,00	210.674,88		50.700.000,00	502.127,73	
23/09/2019	449.222.657,60	703.631,84		31.200.000,00	54.656,16		19.500.000,00	39.087,75		62.400.000,00	203.948,16		50.700.000,00	486.106,53	
23/12/2019	429.745.539,34	673.334,54		31.200.000,00	54.656,16		19.500.000,00	39.087,75		62.400.000,00	203.948,16		50.700.000,00	486.106,53	
23/03/2020	410.739.945,24	644.138,96		31.200.000,00	54.656,16		19.500.000,00	39.087,75		62.400.000,00	203.948,16		50.700.000,00	486.106,53	
22/06/2020	392.341.955,72	615.677,86		31.200.000,00	54.656,16		19.500.000,00	39.087,75		62.400.000,00	203.948,16		50.700.000,00	486.106,53	
22/09/2020	374.339.381,96	594.561,56		31.200.000,00	55.255,20		19.500.000,00	39.518,70		62.400.000,00	206.188,32		50.700.000,00	491.445,24	
22/12/2020	356.961.870,50	561.142,72		31.200.000,00	54.656,16		19.500.000,00	39.087,75		62.400.000,00	203.948,16		50.700.000,00	486.106,53	
22/03/2021	340.027.148,76	529.192,84		31.200.000,00	54.054,00		19.500.000,00	38.658,75		62.400.000,00	201.708,00		50.700.000,00	480.762,75	
22/06/2021	323.666.239,52	515.237,72		31.200.000,00	55.255,20		19.500.000,00	39.518,70		62.400.000,00	206.188,32		50.700.000,00	491.445,24	
22/09/2021	307.687.449,50	490.449,02		31.200.000,00	55.255,20		19.500.000,00	39.518,70		62.400.000,00	206.188,32		50.700.000,00	491.445,24	
22/12/2021	292.314.409,86	461.253,44		31.200.000,00	54.656,16		19.500.000,00	39.087,75		62.400.000,00	203.948,16		50.700.000,00	486.106,53	
22/03/2022	277.404.833,10	433.349,20		31.200.000,00	54.054,00		19.500.000,00	38.658,75		62.400.000,00	201.708,00		50.700.000,00	480.762,75	
22/06/2022	263.059.520,60	420.306,18		31.200.000,00	55.255,20		19.500.000,00	39.518,70		62.400.000,00	206.188,32		50.700.000,00	491.445,24	
22/09/2022	249.092.465,30	398.639,02		31.200.000,00	55.255,20		19.500.000,00	39.518,70		62.400.000,00	206.188,32		50.700.000,00	491.445,24	
22/12/2022	249.092.465,30	373.299,46		11.159.447,52	54.656,16		19.500.000,00	39.087,75		62.400.000,00	203.948,16		50.700.000,00	486.106,53	
22/03/2023	235.961.615,48	369.259,82		11.159.447,52	19.334,64		19.500.000,00	38.658,75		62.400.000,00	201.708,00		50.700.000,00	480.762,75	
22/06/2023	223.260.252,84	357.508,14		11.159.447,52	19.762,08		19.500.000,00	39.518,70		62.400.000,00	206.188,32		50.700.000,00	491.445,24	
22/09/2023	210.838.543,46	338.411,66		11.159.447,52	19.762,08		19.500.000,00	39.518,70		62.400.000,00	206.188,32		50.700.000,00	491.445,24	
22/12/2023	198.865.417,74	316.010,02		11.159.447,52	19.549,92		19.500.000,00	39.087,75		62.400.000,00	203.948,16		50.700.000,00	486.106,53	
23/03/2024	187.190.858,14	298.015,26		11.159.447,52	19.549,92		19.500.000,00	39.087,75		62.400.000,00	203.948,16		50.700.000,00	486.106,53	
24/06/2024	175.908.878,10	289.935,98		11.159.447,52	20.192,64		19.500.000,00	40.376,70		62.400.000,00	210.674,88		50.700.000,00	502.127,73	



CLASE 8.^a



0L2900062

Fecha	BONO A			BONO B			BONO C			BONO D			BONO E		
	Saldo Pendiente	Nominal	Intereses	Saldo Pendiente	Nominal	Intereses	Saldo Pendiente	Nominal	Intereses	Saldo Pendiente	Nominal	Intereses	Saldo Pendiente	Nominal	Intereses
23/09/2024	164.891.127,24		263.678,32	11.159.447,52		19.549,92	19.500.000,00		39.087,75	62.400.000,00		203.948,16	50.700.000,00		486.106,53
23/12/2024	154.272.382,64		247.152,52	11.159.447,52		19.549,92	19.500.000,00		39.087,75	62.400.000,00		203.948,16	50.700.000,00		486.106,53
24/03/2025	143.928.884,42		231.177,58	11.159.447,52		19.549,92	19.500.000,00		39.087,75	62.400.000,00		203.948,16	50.700.000,00		486.106,53
23/06/2025	133.936.834,88		215.753,50	11.159.447,52		19.549,92	19.500.000,00		39.087,75	62.400.000,00		203.948,16	50.700.000,00		486.106,53
22/09/2025	128.398.855,68		200.696,66	6.952.030,80		19.549,92	19.500.000,00		39.087,75	62.400.000,00		203.948,16	50.700.000,00		486.106,53
22/12/2025	119.314.439,80		192.433,76	6.651.718,32		12.177,36	19.500.000,00		39.087,75	62.400.000,00		203.948,16	50.700.000,00		486.106,53
23/03/2026	110.482.501,42		178.845,88	6.359.748,72		11.653,20	19.500.000,00		39.087,75	62.400.000,00		203.948,16	50.700.000,00		486.106,53
22/06/2026	101.970.796,32		165.625,24	6.078.371,52		11.141,52	19.500.000,00		39.087,75	62.400.000,00		203.948,16	50.700.000,00		486.106,53
22/09/2026	0,00		154.608,04	0,00		10.764,00	0,00		39.518,70	0,00		206.188,32	0,00		491.445,24

7.2. Liquidación anticipada

En base a los modelos de la Sociedad Gestora y suponiendo una evolución similar del fondo a la del presente ejercicio, durante el próximo ejercicio no se producirá un suceso de liquidación anticipada en los términos recogidos en el apartado 4.4. del Documento de Registro de Folleto de Emisión.

Bajo el supuesto de continuidad del fondo y las hipótesis utilizadas en el apartado 7.1 anterior, el vencimiento final del mismo se estima para la fecha de pago correspondiente al 22 de septiembre de 2026.

No obstante lo anterior, no existe garantía de que se pueda producir alguno de los supuestos de liquidación anticipada que se recogen en el folleto de emisión durante el próximo ejercicio.

7.3. Hechos posteriores al cierre.

No existen hechos posteriores al cierre.

ESTADO S05.5

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



CLASE 8.ª



0L2900063

Denominación del Fomento: IM CAJAMAR S. FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
 Denominación del instrumento: FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
 Denominación de la sociedad: INTERNORREY TITULIZACION, S.L.P.T., S.A.
 Ejercicio: 2013

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS
 (Las cifras relativas a importes se convierten en miles de euros)

Actividad	Situación activa 31/12/2013			Situación pasiva 31/12/2013			Situación activa anual anterior 31/12/2012			Situación pasiva anual anterior 31/12/2012		
	IF de activos	Principales pendientes	Principales pendientes	IF de activos	Principales pendientes	Principales pendientes	IF de activos	Principales pendientes	Principales pendientes	IF de activos	Principales pendientes	Principales pendientes
Andalucía	0420	8.479	499.278	0421	3.727	1.193	0424	8.623	9	0425	777.586	
Aragón	0421	1	89	0422	1	101	0426	1	0427	1.419		
Asturias	0422	7	99	0423	1	101	0428	1	0429	152		
Baleares	0423	1	373	0424	1	691	0429	5	0430	812		
Barcelona	0424	4	843	0425	4	582	0431	4	0432	827		
Cantabria	0425	0	84	0426	0	0	0433	0	0434	0		
Castilla-La Mancha	0426	33	3.609	0427	34	3.274	0435	40	0436	4.945		
Castilla-La Mancha	0427	39	4.262	0428	30	4.874	0437	60	0438	7.325		
Cataluña	0428	1.231	205.832	0429	1.497	279.098	0439	1.737	0440	307.423		
Cerdeña	0429	29	3.125	0430	35	3.202	0441	34	0442	4.216		
Extremadura	0430	2	378	0431	3	428	0443	34	0444	716		
Galicia	0431	1	18	0432	1	33	0445	4	0446	116		
Madrid	0432	643	78.159	0433	672	85.870	0447	840	0448	127.374		
Mérida	0433	33	2.337	0434	34	3.172	0449	640	0450	4.545		
Murcia	0434	4.211	346.492	0435	4.528	408.117	0451	5.123	0452	602.016		
Navarra	0435	3	292	0436	3	211	0453	0	0454	866		
La Rioja	0436	0	0	0437	0	0	0455	0	0456	99.826		
Comunidad Valenciana	0437	555	59.815	0438	592	65.904	0457	713	0458	1.271		
País Vasco	0438	8	827	0439	10	1.052	0459	13	0460	1.349		
Total España	0439	12.487	1.255.775	0440	13.181	1.403.051	0461	18.421	0462	1.949.320		
Chvez países Unión europea	0440	0	0	0441	0	0	0463	0	0464	0		
Resto	0441	0	0	0442	0	0	0465	0	0466	0		
Total General	0442	17.487	1.255.775	0443	13.181	1.403.051	0467	18.421	0468	1.949.320		

(1) Entendido como principal pendiente al importe de principal pendiente de reembolso



CLASE 8.^a



OL2900064

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



Denominación del Fondo: IM CAJAMAR 6, FONDO DE TITULACIÓN DE ACTIVOS		8.06.5
Denominación del compartimento:		
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACIÓN, S.G.F.I., S.A.		
Estados agregados: No		
Periodo: 2º Semestre		
Ejercicio: 2013		
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS		
(Las cifras relativas a ingresos se consignarán en miles de euros)		

Divisa/Activos titulados	Situación actual 31/12/2013		Situación cierre anual anterior 31/12/2012		Situación inicial 06/02/2008	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente en Divisa (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente en Divisa (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente en Divisa (1)
Euro - EUR	0571	12.467	0577	1.255.774	0583	1.255.774
Euro Dólar - USD	0572	0570	0584	0584	0584	0584
Japón Yen - JPY	0573	0579	0585	0585	0585	0585
Reino Unido Libra - GBP	0574	0580	0586	0586	0586	0586
Cera	0575	0587	0587	0587	0587	0587
Total	0576	12.467	0586	1.255.774	0586	1.255.774

(1) Entendiéndose como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



Denominación del Fondo: IM CAJAMAR 6, FONDO DE TITULACIÓN DE ACTIVOS		8.06.5
Denominación del compartimento:		
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACIÓN, S.G.F.I., S.A.		
Estados agregados: No		
Periodo: 2º Semestre		
Ejercicio: 2013		
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS		
(Las cifras relativas a ingresos se consignarán en miles de euros)		

Importe pendiente activos titulados / Valor garantía (1)	Situación actual 31/12/2013		Situación cierre anual anterior 31/12/2012		Situación inicial 06/02/2008	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente
0% - 40%	1100	4.041	1110	207.498	1120	1130
40% - 60%	1101	3.737	1111	404.212	1121	3.741
60% - 80%	1102	4.420	1112	604.890	1122	3.772
80% - 100%	1103	269	1113	39.175	1123	5.358
100% - 120%	1104	0	1114	0	1124	372
120% - 140%	1105	0	1115	0	1125	0
140% - 160%	1106	0	1116	0	1126	0
superior al 160%	1107	0	1117	0	1127	0
Total	1108	12.487	1118	1.255.373	1128	13.181
Mérite ponderada (%)				58,72		13,90
				59,75		13,90

(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de garantía de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otras garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS FINANCIEROS



0L2900065

Denominación del Fondo: IM CAJAMAR 6, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS	\$ 65.6
Denominación del componente:	
Denominación de la gestora: INTERMORNEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.	
Estados aprobados: No	
Periodo: 2º Semestre	
Ejercicio: 2013	

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a impuestos se consignarán en miles de euros)

CUADRO D

Rendimiento Índice del período	Número de activos vivos	Principal Pendiente	Margen ponderado al índice de referencia	Tipo de interés medio ponderado (2)
EUR12	1400	1410	1420	1430
EUR3	2	131	0,89	1,43
EUR6	5	254	0,55	1,18
EUR9	2	132	0,87	1,24
EUR18	12.149	1.238.873	0,84	1,44
RFPHB	2	18	0,47	3,92
RFPHC	207	12.731	0,37	4,10
RFPHCE	92	5.083	0,35	3,69
AMB3	1	14	1,50	1,72
MSB1	27	429	1,13	1,58
Total	1405	1.255.775	0,63	1,48

(1) La gestora deberá suministrar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBRO, etc.)

(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado*



CLASE 8.^a
 FONDO DE INVERSIÓN



OL2900066

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



9.96.5

Denominación del Fondo: BI CALAMAR S, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.I., S.A.
Estados agregados: Itz
Periodo: 2º Semestre
Ejercicio: 2013

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEBIDOS Y PASIVOS
 (Las cifras relativas a impuestos se contabilizan en miles de euros)

CUADRO E Tipo de interés nominal	Situación actual 31/12/2013		Situación cierre anual anterior 31/12/2012		Situación inicial 06/02/2008	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente
Inferior al 1%	1500 8.320	1521 085.217	1543 36	1863 3.898	1534 0	1601 0
1% - 1,49%	1501 3.389	1522 312.332	1544 111	1565 11.624	1545 0	1606 0
1,5% - 1,95%	1502 895	1523 68.509	1545 149	1566 15.861	1546 63	1607 8.027
2% - 2,49%	1503 48	1524 1.814	1546 651	1567 105.023	1547 27	1608 3.135
2,5% - 2,95%	1504 524	1525 41.104	1547 11.111	1568 1.185.420	1548 108	1609 10.801
3% - 3,49%	1505 204	1526 14.804	1548 620	1569 68.635	1549 215	1610 28.521
3,5% - 3,95%	1506 127	1527 7.370	1549 142	1570 9.056	1550 6.037	1611 821.478
4% - 4,49%	1507 48	1528 2.305	1550 54	1571 3.429	1551 5.205	1612 675.548
4,5% - 4,95%	1508 15	1529 401	1551 19	1572 964	1552 1594	1613 317.294
5% - 5,49%	1509 19	1530 209	1552 22	1573 860	1553 2.933	1614 85.427
5,5% - 5,95%	1510 23	1531 169	1553 24	1574 1.221	1554 25	1615 1.025
6% - 6,49%	1511 31	1532 325	1554 31	1575 1.537	1555 3	1616 126
6,5% - 6,95%	1512 1	1533 0	1555 0	1576 37	1556 0	1617 0
7% - 7,49%	1513 0	1534 0	1556 0	1577 0	1557 0	1618 0
7,5% - 7,95%	1514 0	1535 0	1557 0	1578 0	1558 0	1619 0
8% - 8,49%	1515 0	1536 0	1558 0	1579 0	1559 0	1620 0
8,5% - 8,95%	1516 0	1537 0	1559 0	1580 0	1601 0	1621 0
9% - 9,49%	1517 0	1538 0	1560 0	1581 0	1602 0	1622 0
9,5% - 9,95%	1518 0	1539 0	1561 0	1582 0	1603 0	1623 0
Superior al 10%	1519 0	1540 0	1562 0	1583 0	1604 0	1624 0
Total	1520 12.427	1541 1.253.774	1563 13.181	1584 1.408.500	1605 15.471	1625 1949.302
Tipo de interés medio ponderado de los activos(%)		1,48		1,19		1,06
Tipo de interés medio ponderado de los pasivos(%)		0,78		0,53		0,74



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

\$ 0,06.5
Denominación del Fondo: IM CAJAMAR 6, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: BITERMOHEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.LA.
Estados agregados: No
Periodo: 2º Semestre
Ejercicio: 2013

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

Concentración	Situación actual 31/12/2013			Situación cierre anual anterior 31/12/2012			Situación inicial 06/02/2008		
	Porcentaje	CIAE (1)	CIAE (2)	Porcentaje	CIAE (1)	CIAE (2)	Porcentaje	CIAE (1)	CIAE (2)
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	2010 0,48	2010 0,56	2010 0,46	2010 0,56	2010 0,46	2010 0,46	2010 0,46	2010 0,46	2010 0,46
Sector: (1)	2010 0,00	2010 0,00	2010 0,00	2010 0,00	2010 0,00	2010 0,00	2010 0,00	2010 0,00	2010 0,00

(1) Indíquese denominación del sector con mayor concentración

(2) Incluir código CIAE con dos niveles de agregación



CLASE 8.^a



0L2900067

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



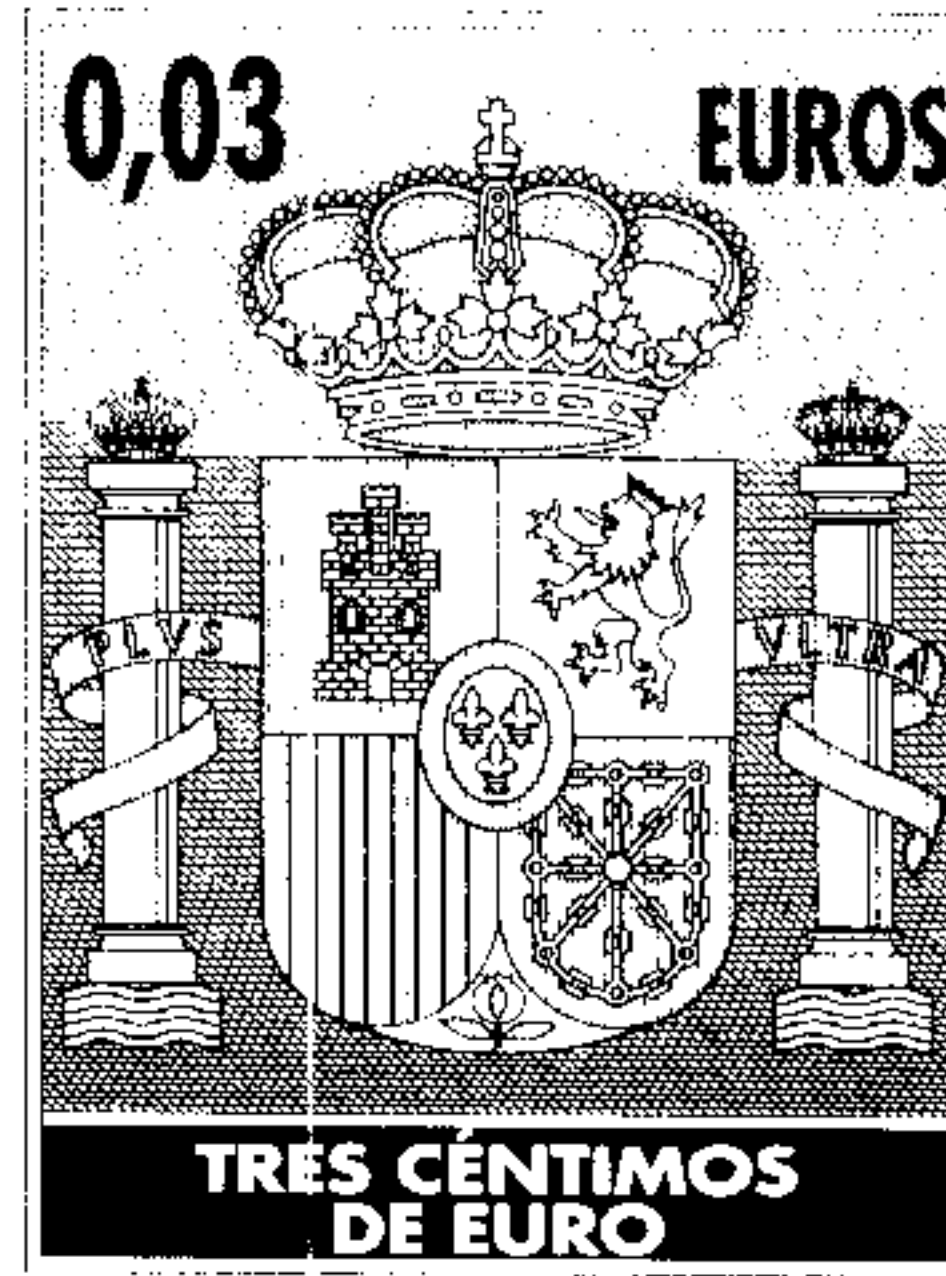
Denominación del Fondo: IBI CAJAMAR & FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS	5.65.6
Denominación del Compartimento:	
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.I., S.A.	
Estados agregados: No	
Periodo: 2º Semestre	
Ejercicio: 2013	
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS	
<i>(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)</i>	

CUADRO G

Divisas/Pasivos emitidos por el fondo	Situación actual 31/12/2013		Situación Inicial 01/01/2008	
	Principio pendiente en Divisa	Principio pendiente en euros	Principio pendiente en Divisa	Principio pendiente en euros
Euro - EUR	3060	3110	3230	3250
EEUU Dólar - USD	3070	3120	3340	3360
Japón Yen - JPY	3040	3130	3250	3270
Reino Unido Libra - GBP	3030	3140	3260	3280
Otras	3040	3150		3290
Total	30500	31800	20.000	20.000
		1.253.572		1.253.572
		3060		3060
		3070		3070
		3040		3040
		3030		3030
		3040		3040
		30500		30500
		3110		3110
		3120		3120
		3130		3130
		3140		3140
		3150		3150
		31800		31800
		1.253.572		1.253.572
		3060		3060
		3070		3070
		3040		3040
		3030		3030
		3040		3040
		30500		30500
		3110		3110
		3120		3120
		3130		3130
		3140		3140
		3150		3150
		31800		31800
		1.253.572		1.253.572
		3060		3060
		3070		3070
		3040		3040
		3030		3030
		3040		3040
		30500		30500
		3110		3110
		3120		3120
		3130		3130
		3140		3140
		3150		3150
		31800		31800
		1.253.572		1.253.572
		3060		3060
		3070		3070
		3040		3040
		3030		3030
		3040		3040
		30500		30500
		3110		3110
		3120		3120
		3130		3130
		3140		3140
		3150		3150
		31800		31800
		1.253.572		1.253.572
		3060		3060
		3070		3070
		3040		3040
		3030		3030
		3040		3040
		30500		30500
		3110		3110
		3120		3120
		3130		3130
		3140		3140
		3150		3150
		31800		31800
		1.253.572		1.253.572
		3060		3060
		3070		3070
		3040		3040
		3030		3030
		3040		3040
		30500		30500
		3110		3110
		3120		3120
		3130		3130
		3140		3140
		3150		3150
		31800		31800
		1.253.572		1.253.572
		3060		3060
		3070		3070
		3040		3040
		3030		3030
		3040		3040
		30500		30500
		3110		3110
		3120		3120
		3130		3130
		3140		3140
		3150		3150
		31800		31800
		1.253.572		1.253.572
		3060		3060
		3070		3070
		3040		3040
		3030		3030
		3040		3040
		30500		30500
		3110		3110
		3120		3120
		3130		3130
		3140		3140
		3150		3150
		31800		31800
		1.253.572		1.253.572
		3060		3060
		3070		3070
		3040		3040
		3030		3030
		3040		3040
		30500		30500
		3110		3110
		3120		3120
		3130		3130
		3140		3140
		3150		3150
		31800		31800
		1.253.572		1.253.572
		3060		3060
		3070		3070
		3040		3040
		3030		3030
		3040		3040
		30500		30500
		3110		3110
		3120		3120
		3130		3130
		3140		3140
		3150		3150
		31800		31800
		1.253.572		1.253.572
		3060		3060
		3070		3070
		3040		3040
		3030		3030
		3040		3040
		30500		30500
		3110		3110
		3120		3120
		3130		3130
		3140		3140
		3150		3150
		31800		31800
		1.253.572		1.253.572
		3060		3060
		3070		3070
		3040		3040
		3030		3030
		3040		3040
		30500		30500
		3110		3110
		3120		3120
		3130		3130
		3140		3140
		3150		3150
		31800		31800
		1.253.572		1.253.572
		3060		3060
		3070		3070
		3040		3040
		3030		3030
		3040		3040
		30500		30500
		3110		3110
		3120		3120
		3130		3130
		3140		3140
		3150		3150
		31800		31800
		1.253.572		1.253.572
		3060		3060
		3070		3070
		3040		3040
		3030		3030
		3040		3040
		30500		30500
		3110		3110
		3120		3120
		3130		3130
		3140		3140
		3150		3150
		31800		31800
		1.253.572		1.253.572
		3060		3060
		3070		3070
		3040		3040
		3030		3030
		3040		3040
		30500		30500
		3110		3110
		3120		3120
		3130		3130
		3140		3140
		3150		3150
		31800		31800
		1.253.572		1.253.572
		3060		3060
		3070		3070
		3040		3040
		3030		3030
		3040		3040
		30500		30500
		3110		3110
		3120		3120
		3130		3130
		3140		3140
		3150		3150
		31800		31800
		1.253.572		1.253.572
		3060		3060
		3070		3070
		3040		3040
		3030		3030
		3040		3040
		30500		30500
		3110		3110
		3120		3120
		3130		3130
		3140		3140
		3150		3150
		31800		31800
		1.253.572		1.253.572
		3060		3060
		3070		3070
		3040		3040
		3030		3030
		3040		3040
		30500		30500
		3110		3110
		3120		3120
		3130		3130
		3140		3140
		3150		3150
		31800		31800
		1.253.572		1.253.572
		3060		3060
		3070		3070
		3040		3040
		3030		3030
		3040		3040
		30500		30500
		3110		3110
		3120		3120
		3130		3130
		3140		3140
		3150		3150
		31800		31800
		1.253.572		1.253.572
		3060		3060
		3070		3070
		3040		3040
		3030		3030
		3040		3040
		30500		30500
		3110		3110
		3120		3120
		3130		3130
		3140		3140
		3150		3150
		31800		31800
		1.253.572		1.253.572
		3060		3060
		3070		3070
		3040		3040
		3030		



CLASE 8.^a



OL5979483

IM CAJAMAR 6, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2013

Reunidos los Administradores de Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de IM CAJAMAR 6, Fondo de Titulización de Activos, en fecha 21 de marzo de 2014, y en cumplimiento de la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV sobre normas contables, Cuentas Anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización y las modificaciones incorporadas a ésta mediante la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la C.N.M.V, del artículo 37 del Código de Comercio y demás normativa aplicable, proceden a formular las Cuentas Anuales y el informe de gestión de dicho Fondo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013 extendidas en dos ejemplares, todos ellos en papel timbrado del Estado, numerados correlativamente e impresos por una cara, conforme a continuación se detalla:

<u>Ejemplar</u>	<u>Documento</u>	<u>Número de folios en papel timbrado</u>
Primer ejemplar	Cuentas Anuales Informe de Gestión	Del 0L2899996 al 0L2900049 Del 0L2900050 al 0L2900068
Segundo ejemplar	Cuentas Anuales Informe de Gestión	Del 0L2900069 al 0L2900122 Del 0L2900123 al 0L2900141

Firmantes

D. José Antonio Trujillo del Valle

D^a. Beatriz Senís Gilmartín

D^a. Carmen Barrenechea Fernández

D. Rafael Bunzl Csonka

D. Iñigo Trincado Boville

D. Javier de la Parte Rodríguez